DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO ?

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

		Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs	9	12
SEMESTRE	Bs	17	22
UN AÑO	Bs	32	40

Año III. No. 689 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, viernes 5 de septiembre de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Las lenguas regionales

Por la condesa de Pardo Bazan

Cuando el regionalismo no enseña los puños cerrados, ni ruge, tiene asegurada la victoria. Es la victoria por la gracia, por el atractivo. Y yo me he puesto a meditar sobre este problema, y he sacado en limpio que es problema de laringe. Voy a tratar de explicarme.

Los idiomas regionales o dialectos, o fabtas o falas, o como ustedes gusten, son diferentes entre sí. ¡Vaya una noticia me gritarán. Es que en tal diferencia consiste el secreto de que sean simpáticos o no. Hay dialectos (uso esta palabra en su acepción política] que rascan la garganta. Hay otros que la acarician. Lo mismo sucede con las lenguas oficiales. El italiano y el portugués son de los últimos. El castellano ya suena algo duro. El catalán más aún.

Hice yo esta observación cuando me entretenía en recitar, en voz alta, versos en distintos idiomas. Sólo media hora resistía la recitación castellana y una hora, hora y media, podía sin molestia alguna recitar en francés, italiano o gallego.

De notar tal fenómeno vino a reparar en la impresión que aún, al pasar la frontera el oír por primera vez, después de algún tiempo de no oirlo, el castellano. Parece muy dura la lengua, muy fuertes los sonidos. Al pronto, creyérase que disputan o riñen los que no hacen sino conversar.

El Sr. Bastena, en un artículo reciente, fechado en Bucarest, expone una serie de consideraciones que se relacionan con este mismo asunto. Nota la dulzura y miel de las otras hablas al lado de de la pronunciación castellana moderna. Hace constar cómo en boca de los hebreos expulsados se ha conservado el probable tono del español entonces, de hará cinco siglos y no a la actual pronunciación americana. Deduce de esto que el español de las grandes centurias ofcera no se parecería al recio virilmente áspero que se emplea hoy. Lo cual indica que no debe juzgarse del estado moral de los pueblos por el habla. Del catalán puedo decir que, aficionada como soy a aprender versos en varias lenguas, me aprendí unas cuantas brillantes estrofas de la «Atlántida» de Verdaguer, y un día tuve la imprevisión de soltarlas delante de Pepe Yxart, convencido catalanista. Y me contestó que le había gustado «mucho más que en catalán». Comprendí la fina sátira. Yo, sin poder evitarlo, las había suavizado. Mi laringe me lo imponía....

La forma de la laringe es probablemente un rasgo de las razas. Mi laringe, por lo menos, no resiste asperezas porque se pone enferma, y mi voz enronquece. Y hace dos días, en el teatro real, noté que mientras los cantantes, al hablar en español, no parecía que desentonaban desagradablemente, cuando se servían del gallego, se adaptaban admirablemente a la música.

Y pensaba para mi sayo, escuchando al gran barítono Galeffi, que entonaba su cántiga en gallego: ¿podría nadie creer, hace veinte años, que en este escenario se llegase a cantar en tal lengua? ¿No es fenómeno bien singular?

Al mismo tiempo que en nuestro primer teatro lírico se oye cantar en gallego, las canciones gallegas, los modismos gallegos, el ambiente gallego dominan en otro teatro, donde con aplauso continuo se representa lo que más que «estudiantina», es «gallegada». La casa de la Troya»

Yo fuí quien primero trajo a la escena española, con mi diálogo «La suerte», esa forma híbrida del castellano y del gallego, que después se ha prodigado tanto. No era posible escribir para el público de Madrid y de España en general, en puro gallego; ni yo lo dominé tanto que la empresa me fuese fácil. En castellano castizo tampoco se podía hablar de sentimientos y de ambiente tan regionales como los que elegí. Y entonces opté por esa mezcla de hablas por ese castellano empapado de gallego. No era una determinación caprichosa: en Galicia casi se usaba esta hibridación tanto o más que la «fala» genuina. El público oyó el dramita con entusiasmo, y lo entendió que es lo que yo deseaba sobre todo.

Hoy está familiarizado con esta forma peculiar «La casa de la Troya», acaptación por Linares Rivas de la célebre novela de Pérez Lugín, está en gran parte embebida de esa deformación del castellano, a la cual contribuyen la pronunciación y el acento. Debe notarse que uno de los atractivos de Galicia es el dejo mimoso de sus mujeres. Este dejo, -cosa singular- me recuerda a veces, por sus inflexiones, lenguas orientales que no entiendo pero que han sonado mucho en mis oídos, como el ruso. Cuando poco ha la actriz Srta. Bárcena aragonizaba el tono de un personaje ruso, yo pensaba que era difícil irse más lejos de la realidad. El ruso es muy suave y musical, aunque ello parezca raro, dados los modales que por allí se gastan.

Ambas obras, «La casa de la Troya» y "Maruxa", son testimonios de esa victoria mansa y benigna de regionalismo a que me referí. Verdad que mientras "La casa de la Troya" es de lo más genuino que cabe, "Maruxa" no lo es tanto, ni la mitad, sobre todo en el libreto. Los gallegos han protestado siempre contra ese libreto de "Maruxa". Ni los nombres, ni los hechos, están en relación con la partitura, y es lástima, porque siendo ésta muy sentida y muy encantadora (a pesar de algunas reminiscencias inexplicables, como la del "Fuego encantado", en el segundo acto) no se puede calcular lo que ganaría si tuviera un libreto más admisible.

En efecto, en Galicia no hay "pastoras" ni "pastores"; no hay tipos como el "Rufo", ni los gañanes enamorados se expresan tan líricamente como "Pablo", nombre que por cierto parece escogido por el enemigo, porque, que yo sepa, no lo lleva labriego alguno. Repito que es lástima, pues sería fácil corregir impropiedades que así saltan a los ojos. Este libreto pide revisión. Pablo debe llamarse Mingos, Berte o Nelos, y Maruxa, en vez de ovejas, debe llevar al prado una vaquiña.

Esto de las ovejas da que hablar todas las noches a los espectadores. ¿Es que no hay ovejas en Galicia? Sí, las hay; pero nadie se figura que expresen ni aquél paisaje ni aquellas campesinas. Las hay: pero bien pocas. Nota común del paisaje leonés y castellano los rebaños de ganado lanar, siempre constituyen una excepción en Galicia. Es la vaca, lo que guía ncon u «adival» las rapazas de prado. Y si a Maruxa, en vez de pastora llaman rapaza, todos nos entenderíamos.

Por fortuna, son de leche de vaca nuestros quesos, que, por desgracia, no avanzan tanto en su elaboración como fuera de desear. Por mejor decir, retroceden. Yo sentiría que perdiesen su forma, que sin duda recuerda el culto de la Afrodita o de alguna divinidad fenicia análoga, como la Astarté, pero me alegraría de que fuesen cada día más sabrosos, pues este queso "de tetilla" bien hecho, es exquisito, cuando no lo desnatan y lo confeccionan con alguna policía y cuidado.

Volviendo a "Maruxa", sus temas musicales que proceden de Galicia—foliada alalás, canciones, alborada, riveirana—son de lo más bello, y agrada ver cómo esa música reina en las músicas populares, conquista su puesto al sol, en el regio Coliseo. ¿No prefería con todas sus impropiedades de libreto esta égloga fresca y gentil, a ciertas óperas tan fofas como "El secreto de Susana", tan bobaliconas como "Luisa" que este año impusieron a nuestra probada paciencia? No existe un público más resignado que el del Real. Pero también, "si le dan grano", y "Maruxa" ha grano", como grano de maíz sabroso con q' se ha amasado una "bolla" gustosísima, y que aún pudo serlo más a nada que se tuviese en cuenta la verdad de un ambiente....

Hasta en las decoraciones faltó. La casa solariega parece un chalet suizo. Las montañas de Gailcia nunca se asemejan a las que salen en "Parsifal". En fin, esto sería lo de menos.

Galeffi, de seguro, hablará en el extranjero, para donde sale, de cierta ópera rara que cantó en Madrid, y donde hay unos temas musicales que él no sospechaba, y que al público le transportan. Y dirá las ovaciones que se le tributaron, a pesar de que algunos reparones le censuraban la gorra de piel de conejo, en Galicia profundamente ignorada, y las abarcas, con las cuales pasa dos cuartos de lo mismo ...¡Qué cosas tan nuevas se aprenden viajando! exclamará el divo, mientras tararea su cantiga galiciana ...Sí, sí; el mundo no está todavía descubierto enteramente.

El Dr. Cordiviola

Con título legalizado en La Paz; oxjefe de Cirugía Dental de los hospitales de Guadalupe, Juan de Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por la Facultad de Ciencias del Perú, y con práctica hecha en los EE UU.; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACOCHA No. 103 [antiguo gabinete de Electroterapia de los doctores Sagárnaga, Aramayo y Sanjinés.]

Im a19

URGENTE

Se desea una tienda en calle principal, se paga buen precio.
Dirigirse al Hotel Arata pieza No. 1ı. 3 v a 3

Por Bs. 6,550

Se vende una casa de construcción sólida, amplia y nueva, ubicada en la región de Chijini.
Más detalles Sagárnaga No. 118 o 126. 15 v a 3

Se compra

Finca buena de puna o valle próxima a la ciudad.
Ofertas a la casa del señor Macario Pinilla con las especificaciones necesarias

Muebles

Se vende, en estado muy buenos en la Avenida Arce No. 4 2 — La C. ñeña. 8v

Pieles de zorro

Esmeradamente curtidas y forradas se encuentra constantemente en venta
Así tambien se forran colchas de vicuñas, pumas y tigres dándole la forma respectiva
Dirigirse Jenaro Sanjinés No. 57.
Macedonio Zapata. 15 v a 3

Ocasión

Se ofrece en venta y por un precio reducido la casa situada en la calle Jiménez No 19 con las comodidades necesarias como son W. C., agua, pila, luz etc.

Alerta

Señora formal que conoce toda clase de labores domésticas, como costura, lavado, planchado, etc., ofrece sus servicios.
También se entiende con educación de niños.
Referencias en esta imprenta. 8v

José Maria Pinilla
ABOGADO

J. Misael Goitia
Profesor libre
DA LECCIONES A DOMICILIO
SOBRE

Castellano	Cálculo
Redacción	Dibujo y Pintura
Historia	Contabilidad
Geografía	Escritura

PRECIOS MODICOS
ORDENES INDABURO No. 7.

Banco Alemán Transatlántico en Bolivia
Oficinas en La Paz y Oruro

Que ha demostrado su solidez y solvencia en cinco años de dura prueba, invita cordialmente a reanudar las antiguas relaciones con él a todos aquellos clientes que por causas agenas a su voluntad se vieron precisados a interrumpirlas durante la guerra; asegurándoles que como antes, dará a todos sus asuntos y negocios esa pronta y solícita atención personal que constituye su tradición.

Con sus numerosas sucursales y excelentes relaciones en todo el mundo, está nuevamente en condiciones favorables para atender a toda clase de operaciones bancarias.

Recibe depósitos en cuenta corriente y a plazo en Bolivianos o Monedas extranjeras.
Gira por cable sobre las principales plazas del mundo.
Da adelantos sobre consignaciones de productos del país bajo condiciones ventajosas.
Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

Sección "Caja de Ahorros" con el 6 % de interés anual.

HOTEL ESPAÑOL
Antofagasta
Casilla 700 —Teléfono 491
Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

Habitacion

Amplia, confortable y aseada, se ofrece en alquiler.
Referencias: calle Lanza No. 42.

Cupón de obsequio No. 13
"LA RAZON"

RECORTE Ud. ESTE CUPON, Y REUNA DIEZ DE ESTOS PARA CANJEARLOS CON UN NUMERO, Y SI LA SUERTE LE FAVORECE, OBTENDRA Ud.

Bs. Cincuenta

Tintorería General
Avenida 16 de Julio (Prado) No. 27.

Establecimiento de primer orden en su género, cuenta con técnico químico, que garantiza la perfección de sus trabajos.
Importa directamente tintes de primera clase. Atiende solicitudes e informa por condiciones y precios, a los que se dirijan de los Departamentos del Interior
Al hacer teñir, no solo revela la cultura y buen gusto en el vestir, si nó la más positiva economía, dada las circunstancias anormales de precios en las telas.
Reb[illegible] table a las fa[illegible]lias, que den lotes de especies para teñir.
[illegible] y modicidad de precios.

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

Participamos al Comercio y Casas mayoristas, que estando por terminarse la instalación de la Fábrica, en breve ofrecemos el mostruario y sus notas de precios, resultando más ventajosos y mejor acabados que los extranjeros

Casilla Correo No. 105 a. — Calle Murillo 300

Ventas por Mayor

Teléfono No. 143 — LA PAZ.

GONZALEZ Y MEDINA

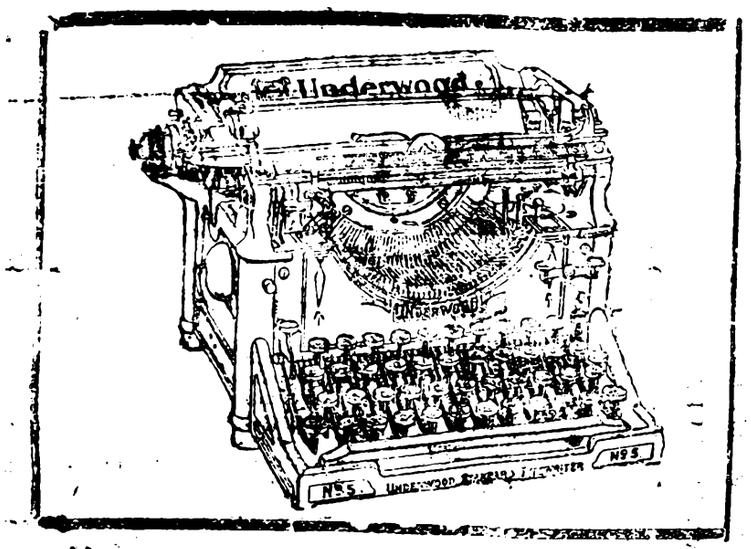

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ulimani 29, 31.—Apartado 143.—Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA", indicados por los eminentes médicos Europeos y Americanos, para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno. UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO, suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz Oruro y Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máquinas de escribir "Royal"

Autmóviles "OVERLAND"

Lotería Argentina

Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccorotti

CASILLA DE CORREO 350.

Montevideo 173 -- BUENOS AIRES

CASA DE SUERTE comprobada por los 74 premio mayores vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la corrección con que atiende los encargos que se le hacen.

Próximo sorteos a efectuarse en el mes de OCTUBRE 1919.

DIA 10 de	150.000	a$	35	ARGENTINOS	50	BOLIVIANOS	o	77	FRANCOS
" 17	100.000	"	24	"	34	"	"	53	"
	20.000	"	8	"	11	"	"	18	"
" 24	80.000	"	19	"	27	"	"	42	"
	20.000	"	8	"	11	"	"	18	"
" 31	80.000	"	19	"	27	"	"	13	"
	20 000	"	8	"	11	"	"	18	"

Precios por 1/10 de 150.000 a$ 5 Argentinos 7 Bolivianos o 11 Francos
" " 1/5 " 100 000 " 6 " 8 " " 14 "
" " 1/5 " 80 000 " 7 " 7 " " 13 "
" " 1/5 " 20.000 " 2.50 " 4 " " 6 "

NOTA.—En breve estarán en venta los billetes del GRAN SORTEO DE NAVIDAD DE UN MILLON DE PESOS.

Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal. Toda correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de premios remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: **CIRO.**

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin placa.

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y de 1 a 5

Dr. S. W. DAMON

DENTISTA NORTEAMERICANO

Temporada muy corta en La Paz.

Calle Loayza No. 51, hs. 9 a 12 a. m. únicamente

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

MEDICINA INTERNA

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a. m. a. 1 m.

Acabamos de recibir

Cortes para pantalón de fantasia. Casimir para abrigos y tela para abrigos impermeables

R. PAUL y Co.

IMPORTADORES DE CASIMIRES. YANACOCHA 45.

ESTUDIO FOTOGRAFICO,

grabados de arte, molduras y marcos

E. Burgemeister

Calle del Comercio No. 26

Aficionados a la fotografía

Quiere materiales frescos?
Cómprelos en el Almacén, calle Comercio No. 26.
Quiere desarrollar negativos?
Mándelos al Almacén, calle del Comercio No. 26.
Quiere ser atendido por un profesional?
Visite el Almacen, calle del Comercio No. 26.
Compre todo lo que necesita en el Almacén de Artículos fotográficos de

---

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles, a media cuadra de la plaza principal. La casa tiene amplios patios, pesebreras, numerosa instalación de baño, luz, W. C. y tranvía a la puerta.

Calle Ayacucho número 95.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Protestas contra el ultimatum de los aliados a Alemania

Se teme una coalición de la Europa Oriental.-Incendio en un depósito italiano

Importantes declaraciones de Mr. Hoover sobre la situación agrícola de Europa

Los telegrafistas italianos

Roma, 4 de septiembre. — Los obreros telegráficos han empezado a poner dificultades al servicio en señal de protesta por la demora del gobierno en concederles el aumento de sueldo y algunas mejoras en el trabajo. U. P.

Desmentido de una agencia

Roma, 9 de septiembre.—La agencia de publicidad Stefani desmiente oficialmente la noticia que como de información suya publica el diario «Ibrun» de Chicago, sobre supuestas declaraciones del general Maccioli sobre la cuestión de Fiume. U. P.

Importación de vino de uva

Roma, 4 de septiembre.— Oficialmente se anuncia que el gobierno ha autorizado la importación de vino de uva. U. P.

Incendio de un depósito

Roma, 4 de septiembre.—Comunican de San Elías que en esa ciudad se ha producido un formidable incendio en un depósito de materias inflamables en el que se encontraban numerosos prisioneros austriacos y rusos, los que fueron salvados y conducidos a bordo un barco de guerra.

El incendio continúa propagándose y el almirante Cagni dirige el salvamento y la lucha contra el voraz elemento. U. P.

El tratado de paz con Bulgaria

París, 4 de septiembre.— Se cree que el tratado de paz con Bulgaria no incluirá la cuestión de la Tracia, la que será arreglada después por la liga de las naciones.

Se ha tomado esta resolución en vista de la controversia que existe entre los representantes de Bulgaria y Grecia, quienes alegan iguales derechos para la posesión de esos territorios, derechos que serán reconocidos en justicia por la liga de las naciones. U. P.

Los bolshevikis piden la paz a los rumanos

París, 4 de septiembre.—Despachos de Berna dan cuenta de que el gobierno bolsheviki ha pedido oficialmente a los rumanos entrar en negociaciones de paz. Se ignora aún la respuesta que hayan dado los rumanos a este respecto. U. P.

Potasa para Inglaterra

Berlín, 4 de septiembre.—Se anuncia que el gobierno alemán ha ofrecido al de Inglaterra suministrarle 22 000 toneladas de potasa antes de 1920 U. P.

La ratificación del tratado de paz austriaco

Viena, 4 de septiembre.—Créese seguro que la ratificación del tratado de paz con los aliados será inmediatamente hecha por la asamblea nacional que cuenta para este fin con el apoyo de los socialistas católicos y los socialistas demócratas contra la oposición de los coalicionistas germánicos.—U. P.

Rumania y el tratado de paz

París, 4 de septiembre.—Insistentemente se asegura que Rumania ha resuelto no firmar el tratado de paz fir con Austria.

El consejo de los cuatro ha manifestado que en caso de ser cierta esta noticia, no quedará otro recurso que el de romper las relaciones con Rumania. U. P.

Nuevo gabinete húngaro

Londres, 4 de septiembre.—Comunicaciones recibidas de Viena anuncian que el leader Heinrich, ha formado un nuevo gabinete que se encargará del gobierno mientras se lleve a cabo las elecciones para la asamblea nacional U. P.

La cuestión minera en Inglaterra

Londres, 4 de septiembre.—Los delegados de la federación minera de trabajo han adoptado una resolución por la que se rechaza el proyecto del gobierno que en forma inconveniente trataba de resolver la cuestión del industria carbonera.

Los delegados recomiendan una acción poderosa a fin de obligar al gobierno a que nacionalice las minas.— U. P.

La lucha contra el bolshevikismo ruso

Moscou, 4 de septiembre.— El ministro de la guerra de los bolshevikis anuncia oficialmente que el enemigo ha ocupado las afueras de la importante ciudad de Cff, siendo inminente la caída de ella en poder de las fuerzas enemigas.

La lucha entre los atacantes y los [illegible] prosigue con [illegible] U. P.

El ultimatum aliado á Alemania

Protestas de la prensa alemana

Ataques contra el presidente Ebert

Berlín, 4 de septiembre.—El ultimatum enviado a Alemania por los aliados dando un término de veinte días para reformar la constitución alemana en el setido de dar cabida a ciudadanos austriacos en el seno del parlamento germano y sobre la admisión de nuevas representaciones de otros territorios, está ocasionando la protesta general de la prensa y del pueblo.

Herr Taglisch Runschau, a este respecto dice que los aliados están jugando con Alemania de la manera más humillante y como si fuera un chiquillo a quien por medio del temor se impone cualquier cosa. Los aliados no deben dar tal finalidad a la victoria que han obtenido, gracias a su superioridad numérica y a los medios materiales con q' contaban para la lucha, porque si quieren escarnecer más y más al pueblo alemán, puede que tengan que arrepentirse.

La mayor parte de los diarios culpan al actual gobierno de Ebert de la situación de Alemania, manifestando que los aliados lo han tomado por un bufon, al que no se guarda consideración de ningun género, siendo preciso agotar en él todas las humillaciones. U. P.

Los sucesos de la Silesia

Acusaciones de los alemanes a los polacos

El envío de la comisión interaliada

Washington, 4 de septiembre.—Los asuntos últimamente producidos en las regiones de la Alta Silesia, donde los polacos se han levantado contra los alemanes, motivaron el envío de una comisión interaliada a petición especial de Alemania, cuyo objeto será hacer una prolija investigación y establecer las culpabilidades sobre los sangrientos sucesos.

Se anuncia que los alemanes se esfuerzan grandemente en impresionar a la comisión interaliada, acusando a los polacos de masacradores de soldados y civiles alemanes.

En la frontera continúa la lucha y los polacos residentes han perdido la fé en la comisión interaliada. Las ocupaciones de ciudades indefensas continúa llevándose a cabo con los acostumbrados robos.

Los polacos aterrorizan a todas las poblaciones saqueando y robando cuanto objeto de valor o utilidad encuentran a la mano.

Las poblaciones de la frontera huyen hacia Polonia, refugiándose juntamente con los prisioneros. Reina el mayor terror en todas partes.

Las tropas alemanas también cometen actos inhumanos, pues pasan por las armas a cuanto polaco cae en sus manos, sin tener consideración con los heridos. Esto ocasionan a que los polacos temen sangrientas represalias, y así van cometiéndose por ambas partes una serie de atrocidades y crímenes inhumanos.

Los alemanes poseídos de loco furor disparan sus ametralladoras contra los grupos de aldeanos, ocasionando verdaderas masacres.

Se considera que los aliados, convenciéndose de la verdad de las cosas por medio de sus comisionados, intervendrán en forma que se pueda restablecer el orden y dar fin a estas masacres, que superan por el furor a las de los bolsheviquis rusos. U. P.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

La situación financiera de Inglaterra a raiz de la guerra

Londres, 3 de septiembre.—Mister Lamont socio de la compañía J. Pierpont Morgan, y uno de los más caracterizados consejeros financistas ante las conferencias de paz de Versalles, ha publicado en el último número de la revista mensual "Atlantic Monthly" un artículo en el que hace ver las posibilidades y las grandes esperanzas que puede tener la Europa después de la magna guerra que ha terminado.

Dice: "Aquellos que han estudiado las tradiciones fiscales de Inglaterra, y han observado la relativa facilidad con que se deshizo el pueblo inglés de lo que parecía una carga intolerable a consecuencia de las guerras Napoleónicas y ahora tiene la mayor confianza de que dentro de cinco años, la situación financiera tanto del gobierno, como del pueblo inglés, será tan sana como antes de la guerra, que siempre lo ha sido".

El futuro de la aviación

Un gran sindicato formado en el norte de Inglaterra, se propone establecer una flota aérea para la travesía transoceánica, y tiene en mira viajes desde Liverpool a Nueva York en el corto tiempo de 2 ½ días; y a Australia en 7.

Este sindicato acaba de completar sus investigaciones en cuanto a la estabilidad de las naves aéreas y aeroplanos. El secretario del sindicato dice: "sobre la base de los gastos de explotación, y en vista de que las máquinas más livianas que el aire, pueden efectuar viajes durante todo el año hemos decidido que las naves aéreas sean utilizadas para este objeto pues está comprobado de que son mejores que los aeroplanos. La nave aérea tiene la ventaja de 4 chelines por milla, de gasto, contra nueve chelines de gasto de un aeroplano. El sindicato ha estado estudiando las corrientes del aire en varias partes del mundo.

Estamos arreglando para poner en uso un tipo de nave que lleve 150 pasajeros, además de los cocineros, mayordomos y tripulación.

Citaré algunos ejemplos del tiempo que demora en llegar a determinado lugar es el siguiente: al Cairo 4 ½ días; Río Janeiro 4 días; Perth (Australia) 7; Nairobi (?) 3 ½; y Capetown (Sud Africa) 5 ½ días.

El expreso aéreo París—Londres, ha tenido un record muy bueno esta semana, y el servicio se ha mantenido sin interrupción, apesar del mal tiempo.

El ganador de la carrera aérea Americana de Nueva York a Toronto (Canadá) voló en una máquina de fabricación británica, con motor Liberty.

Se levantan las restricciones sobre importaciones

Las restricciones sobre las importaciones, cesaron ayer con pocas excepciones, pero pasará algún tiempo antes de que el país sienta los efectos benéficos de esta nueva orden de la junta de comercio.

En las aduanas de Londres todas las mercaderías listas para su despacho, fueron aquellas que habían llegado al país bajo el antiguo orden de cosas.

Los oficiales del departamento de entrada libre, han dicho que ninguna mercadería se ha importado aún, como resultado del embargo. No ha habido el tiempo suficiente para el arreglo de los negocios en [illegible] y el correspondiente embarco.

La única diferencia está en el almacenaje de la mercadería que se sospecha son de origen enemigo, en los países neutrales. Anteriormente la mercadería se detenía como sospechosa, y ahora pasan por las aduanas sin el menor inconveniente.

No se sabe que hayan pasado juguetes de fabricación alemana, pero se sabe que materias colorantes no derivadas de alquitrán de hulla, se hallan en camino.

Mercadería en consignación procedente de Suiza, ha sido despachada ayer. Los únicos artículos que todavía tienen prohibición de entrada libre, debido a la situación insegura de las industrias, son los tintes derivados del alquitrán de hulla, drogas químicas, perfumes, lentes e instrumentos ópticos y científicos, camisetas para gas, magnetos, agujas para tejer medias, manómetros y lúpulos.

Las compañías de navegación, los agentes de aduana y las casas importadoras, esperan un gran aumento en el comercio de ultramar y están efectuando sus preparativos en conformidad con sus esperanzas.

Para efectuar negocios con Alemania, los servicios correspondientes empezarán a funcionar en breve, entre Londres, Hamburgo y Bremen, y entre Southampton y Bremen, y los demás puertos alemanes.

Intensa agitación obrera

Las alternativas de la acción industrial directa, y de la agitación política, serán consideradas en una serie de conferencias sobre el trabajo, que se darán en la próxima quincena. Mañana habrá un mitin de delegados de la federación minera, con objeto de discutir el asunto de la nacionalización de la minería y la acción que deba tomar la unión de mineros.

El jueves próximo la triple alianza de mineros, ferrocarrileros y transportadores, discutirán también el problema de la acción, y en la semana entrante, el congreso de las sociedades unidas, reunido en Glasgow, pondrá en tela de discusión este y otros problemas.

En general hay esperanzas de que la peor parte de la crisis haya pasado, y que los obreros en general están conscientes de las necesidades económicas de la época por la que atraviesa la nación y que decidirán en contra de la acción directa y a favor de una campaña política bien organizada, para las próximas elecciones.

Esta esperanza ha sido confirmada hoy, al tomar el comité ejecutivo de los mineros, la decisión de recomendar al mitin de delegados que rechazen el proyecto gubernativo concerniente a la administración de las minas, y al mismo tiempo decidieron no recomendar la acción industrial para asegurar la nacionalización de ellas. Se proponen en su lugar, apelar al congreso de sociedades unidas, para que tome una acción vigorosa con el objeto de asegurar la nacionalización de las minas. Esto significa una campaña política-constitucional y hace más probable que nunca que la organización de las sociedades unidas del país concurran para desechar la propuesta de los extremistas, de la acción directa.

Este es un signo muy saludable, tomando en conjunto con otras manifestaciones obreras recientes, de que comprenden las responsabilidades que han contraído con la comunidad en general.

Aplazamiento de la reforma en el horario semanal

Otra prueba significativa de la tendencia actual, es la de investigación económica sobre las relaciones entre la producción comparada con las horas de labor, que el comité asociado llevará a cabo en representación de los jefes y de la unión de artesanos, en los ramos de construcción de buques. Entre tanto, la demanda de la unión de artesanos para la disminución del horario semanal de trabajo de 47 a 44 horas, ha sido aplazada. Esta medida ha sido tomada en cuenta en la conferencia de los delegados en representación de los jefes y trabajadores.

Estos habían votado por gran mayoría en favor de la demanda para la disminución del horario semanal pero los jefes en una conferencia previa, demostraron los serios efectos que sufriría la producción con esta medida, comparados con la producción durante las 47 hs. semanales que se habían ensayado, y los resultados que se derivarían el reducir más las horas de trabajo, y propusieron que la demanda por 44 hs. de trabajo fuera retirada o aplazada.

Los delegados de los obreros se impresionaron tanto con estas declaraciones, que accedieron a que se nombrara un comité compuesto de 6 jefes de taller y 6 obreros para que estos investigaran los efectos económicos que ocasionará el horario de 44 hs. semanales, en las industrias navieras y de maquinarias; teniendo en consideración los dos métodos de producción y de la competencia extranjera, propusieron que se aplazase el pedido de 44 hs. de trabajo semanales, en espera del informe de la comisión investigadora.

CHARLES GRANT

Noticias del interior

ORURO

LA INTEGRACION DEL GABINETE

Septiembre 4.—El nuevo personal que integra el gabinete es motivo de críticas severas en los círculos independientes y hasta oficialistas. Especialmente se refieren al señor Gamarra, a quien califican de hombre violento y sin la preparación necesaria para presidir tan importante cartera.

Se teme mucho que caiga como el el señor Crespo, de quien es pareja.

La reorganización del gabinete acusa pobreza de hombres en el partido imperante.

HUELGA DE MATARIFES

Para mañana se prepara una huelga de carniceros y matarifes debido a que la municipalidad se resiste a autorizar un aumento en el precio de venta al público.

Se cree que llegue a zanjarse

ARBUSTOS PARA EMBELLECIMIENTO

Han llegado hermosas y numerosas plantas procedentes de Chile con destino a los parques públicos

Para mañana se espera otra partida de Cochabamba, como las anteriores que han dado magnífico resultado.

Corresponsal.

TUPIZA

LA DIMISION DE VAZQUEZ

Septiembre 3.—El vecindario de Tupiza ha recibido con viva satisfacción la noticia de la dimisión del ministro Vásquez y se hace votos por que el ejecutivo lleve a la cartera de gobierno a un estadista que ofrezca garantías positivas en la vida democrática que se funda en el sufragio.

VIAJE DEL DOCTOR OSMA Y PARDO

Se anuncia para el viernes próximo la llegada a ésta de paso a La Paz, del doctor Felipe de Osma y Pardo, ministro del Perú en Río Janeiro, quien regresa a su patria acompañado de su distinguida familia.

En vista de las inseguridades del servicio subvencionando de autos, y a fin de evitar molestias al ilustre viajero, la casa Aramayo ha enviado su automóvil a La Quiaca para dar alcance al doctor Osma.

LAS LINEAS EN CONSTRUCCION

Hay verdadera ansiedad por conocer la resolución del gobierno respecto a la construcción de los ferrocarriles de La Quiaca a Tupiza y de Atocha a Tupiza, prevaleciendo la opinión; de que los trabajos ejecutados por administración darían mejor resultado.

Corresponsal

Se teme una coalición de la Europa Oriental

París, 4 de setiembre.—Francia e Italia temen que un tratado de paz por separado entre Hungría y Rumania, pueda ser el principio de una coalición de la Europa Oriental, formando un núcleo de poderes combinados, que tenría su asiento a orillas del Danubio.

Francia desea únicamente tener por aliada a Rumania y por su parte Italia no desea ninguna combinación que pudiera dar mayores bríos a la enemiga de los Balkanes. U. P.

Los fletes norteamericanos para Sud America

New York, 4 de setiembre.—Se cree que para la próxima semana se establecerán nuevos fletes para los cargamentos destinados a Sud América. Los fletes para el transporte de carbón serán establecidos a razón de 6 dolars 25 céntimos la tonelada; para la demás carga el precio varía entre 16 y 17 dollars por tonelada, para los puertos del Brasil y de la Argentina, respectivamente. La rebaja para el transporte del carbon obedece a que los exportadores han declarado que Inglaterra introduce grandes cantidades de carbon en los mercados sudamericanos, debido a la reducción de los fletes concedida especialmente por el gobierno inglés. U. P.

Un vapor que pide auxilio

Boston, 4 de septiembre.—Un vapor español no identificado ha pedido auxilio radiotelegráficamente, desde una distancia de cuatrocientas millas de Nueva York, anunciando que se encuentra en serio peligro al norte de Bermuda. El vapor «Francisco» se dirige al lugar del suceso para prestar algún auxilio. El almirantazgo ha ordenado que se radiografíe a todos los vapores que estén navegando, por si alguno que esté más cerca al lugar del siniestro pueda prestar auxilios más oportunos. U.P

Declaraciones de Hoover

París, 4 de septiembre.— Mr. presidente de la comisión de habastecimientos, comentando la situación general de Europa, ha declarado que industrialmente Bélgica se encuentra en mejores condiciones que los demás aliados. Manifestó que la producción agrícola de Europa es casi normal, debido a que durante la guerra se ha dado gran impulso a la agricultura.

La restauración de las demás industrias requiere un trabajo asiduo por lo menos de unos dieciocho meses.

Respecto del bolshevikismo, manifestado que este se hallaba casi paralizado y que su internación en la Europa Occidental había fracasado completamente.

Mr. Hoover pronostica una gran baja en los víveres de producción norteamericana y favorece la idea de establecer una máxima y un mínimun en los precios sobre los víveres de lo contrario se podrá ocasionar nuevos trastornos que pueden producir un caos irremediable. U P.

Los bandoleros mexicanos

México, 4 de septiembre — Ayer han sido capturados tres oficiales y dos soldados a quienes se les cree son culpables del asesinato del ciudadano norteamericano Forel. Estos han sido conducidos a la ciudad de T[illegible] donde serán juzgados por la corte marcial.

Se cree que Ramón Díaz cabecilla de una partida de bandoleros será ejecutado juntamente con sus secuaces. U. P.

La ley petrolera en México

México, 4 de septiembre.—El senado nacional considerará en breve la ley sobre petróleo que ultimamente ha sido presentada.

Es segura la aprobación de esta ley que consulta los intereses [illegible] y de las empresas extranjeras que explotan el petróleo. U. P.

Proclama de un general británico

Berlín, 4 de septiembre.—Se anuncia que el general británico Gough, que actualmente lucha al lado de las tropas blancas, ha hecho arrojar por un aviador proclamas al pueblo de Petrogrado anunciando la inminencia de un ataque y que si los habitantes de esa ciudad prestaban su colaboración para sacudir el yugo bolsheviki les enviaría víveres en abundancia. U. P.

Los bienes del ex-kaiser de Alemania

Amsterdam, 4 de septiembre.—Se anuncia que [illegible] objetos de uso particular del ex kaiser han sido trasladados de Alemania a Holanda en un tren compuesto de cincuenta vagones U. P.

[illegible] contra los italianos

Belgrado, 4 de septiembre — Una información semi-oficial procedente de Durazzo (Albania) anuncia que las tribus de Clementi, Castrati y Voti se han levantado contra los italianos, obligándolos a retirarse de Durazzo hacia Valona. U. P.

SOCIALES

En la diplomacia

Comunicaciones telegráficas que nos trasmite nuestro corresponsal en Tupiza informan de que el día de hoy debe llegar a esta ciudad, de paso a La Paz, el ex enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en el Brasil señor Felipe de Osma y Pardo, acompañado de su apreciable familia.

El señor Osma y Pardo, que antes tuvo igual representación diplomática en nuestro país, dejando gratos recuerdos en la sociedad paceña, se restituye a Lima, aprovechando de la vía de La Quiaca.

El presidente de la república

El día de hoy celebra el aniversario de su natalicio S. E. el presidente de la república señor José Gutiérrez Guerra, a quienes nos hacemos un deber en cumplimentarlo.

Recepción en la Nunciatura

El Internuncio Apostólico, Decano del Cuerpo Diplomático en Bolivia, tiene el honor de comunicar al señor Director de LA RAZON que la bandera de la Internunciatura será izada el día sábado, 6 del corriente, con motivo del V.º aniversario de la Coronación de Su Santidad Benedicto XV.

Monseñor Caroli aprovecha la oportunidad para ofrecer al H. señor David Alvéstegui las seguridades de su consideración mas distinguida.

RECEPCION:

De 10 a. m. a 1 p. m.

(V. Clero y Comunidades de 10 a 11 a. m.)

A las 3 y media del mismo día, en la Santa Iglesia Catedral, se cantará un solemne *Te Deum*, y pronunciará un discurso de ocasión el Revmo. P. J. Margañon S. J., acabándose la ceremonia con la bendición de S. D. M.

Comida

Anoche un numeroso y distinguido grupo de caballeros de nuestra sociedad ofreció una comida en el Club de La Paz en honor del inteligente y distinguido miembro del partido republicano señor Luis Calvo, que hoy regresa de Oruro, donde tiene una espectable situación social y es uno de los mas caracterizados exponentes de la causa republicana.

El señor Calvo

En el tren de la tarde de hoy se restituyó a Oruro, después de pocos días de permanencia en esta ciudad, el señor Luis Calvo, administrador del Banco de Bolivia y prestigioso miembro del partido republicano.

Almuerzo

En el palacio de la internunciatura se ha llevado a cabo ayer el almuerzo ofrecido por el representante diplomático pontificio acreditado ante el gobierno de Bolivia señor Rodolfo Caroli, en obsequio de los honorables senadores y diputados bolivianos.

Cumpleaños

La señora Ernestina Cusicanqui de Knaudt fué cumplimentada con motivo de su onomástico.

—Ayer cumplió años el señor Luis de Zapata.

—El día de hoy cumple años la señora Justiniana B. de Arineza, esposa del coronel Emilio Arineza.

Despedida de soltería

Comida que un grupo de amigos ofrece al señor Alberto del Castillo, con ocasión de su próximo enlace.

Entre otros toman parte los siguiente señores: Carlos Valenzuela, Humberto Montero, Gustavo Carlos Otero, Yecid del Castillo, Alberto Endara, Manuel Valle, José Manuel Carballo Abel Elías, Benjamín Eduardo, Andrés Saucedo, Sócrates Saravia, Isaac Saravia, Víctor Hugo Saravia, Manuel Viaña y José Luis Gonzales.

Sepelio

Ayer en la tarde a horas 4 se ha efectuado la traslación al cementerio general de los restos del que fué señor Guillermo Pein, quien desempeñaba el cargo de contador de la importante firma comercial E. W. & Hardt de esta ciudad.

La defunción del señor Pein ha sido muy sentida entre sus compañeros de oficina y por los miembros de la colectividad alemana, tanto por las

LA RAZON DE LA SINRAZON

Un diario aboga por la creación de una academia de historia nacional.

Muy bien, y sobre todo de historia contemporánea.

***

Ayer hemos visto a todos los habitantes de La Paz que pertenecen al glorioso sexo feo, caminando ufanos y presuntuosos: ¿Por qué?

Pues porque todos se creen baratos para una cartera.

***

A un Alberto Granier Prohias le preparen un almuerzo bufo con motivo de su ascenso al Parlamento Nacional, en el carácter de Padre Conscript.

Informaremos oportunamente.

***

Este mismo señor, nos han dicho, que tiene echada su puntería a la cartera de hacienda.

***

«El Norte» ha roto sus fuegos contra Artagerges.

Cuestión presidenciabilidad.

***

Los patiñistas no están contentos con el gabinete.

¿Les incomoda? Pues...... tirarlo patas arriba.

***

Lo primero que don Aurelio Gamarra ha encontrado en el ministerio de gobierno y justicia es palillos de dientes y servilletas con diferentes monogramas.

***

Y su primera medida ha sido proscribir los tés de mediodía, las empanadas de Barrón y las *ckauckas*.

***

El ministro de fomento e industria ha reunido al personal del ministerio para impartir la orden terminante de que todo debe firmar, nada más que firmar.

***

¿Y qué es de Zamorita?

Está entregado al aprendizaje del inglés con lenguáfono.

***

Sánchez Adán, Aparicio, Romecín y otros protestan contra el gabinete

Agua que no has de beber, déjala correr, déjala correr....

***

A don Adán le aconsejamos tener la misma paciencia que Gamarra.

Al fin le ligará.....

---

prendas personales que le adornaban, como por el hecho de acontecer esa desgracia cuando aquel se hallaba en la plenitud de su vida.

Enfermos

La señora Raquel Ballivian v. de Sánchez se encuentra delicada de salud.

—Con la salud quebrantada la señorita Esther Perou.

—El señor Donato Cusicanqui, que se hallaba delicado de salud, está ya mejorado.

—El coronel Manuel Canseco se halla mejorado de salud.

—Se halla enfermo el señor Alfredo Herrera Urioste.

Viajeros

A la ciudad de Oruro se dirigieron el señor Julio Zamora y su esposa.

—El señor José Aguirre Achá y su esposa la señora Aida Gainsborg de Aguirre llegaron ayer de Santiago.

—El ingeniero señor Miguel Rodríguez llegó de Cochabamba.

—La señorita María Luisa Blanco viajó a Cochabamba.

—La señora Angela de Cisneros se ausentó a Caracato.

—El mayor Julio de la Vega vuelve hoy de Oruro.

—A Oruro fué el señor Julio Alborta.

—El señor Genaro Blanco viajó a Challapata.

En tránsito al canasto

Con fecha de ayer hemos recibido del señor J. Mujía Linares una carta altisonante en que se nos pide rectificar que él no se mete en negocios con su hermano el doctor Ricardo Mujía ni que es el autor de los telegramas insidiosos dirigidos a cierta prensa con ocasión de unas publicaciones referentes al proceso Pando verificadas en Buenos Aires.

En resumen la dicha carta tiende a rectificar las informaciones enviadas por nuestro corresponsal desde Buenos Aires.

Acusamos recibo.

La intendencia de Guaqui

Recibimos visitas y aun cartas procedentes de Guaqui por las que se nos pide insinuar al nuevo ministro de gobierno se sirva no extender el nombramiento de intendente de esa capital en favor de un señor Clavel, persona muy resistida y cuyos trabajos hacia este fin han sido visiblemente protestados por el vecindario.

Como se pide.

Pugilismo

Reto público de box

Ha estado en nuestras oficinas el señor Alejandro Silva, campeón costariqueño de box, quien después de lucir interesantes partidas en el exterior y algunos puntos del interior, reta a un match de box en esta ciudad a cualquier campeón o aficionado que se halle entre nosotros.

Nos pide indicar que especialmente dirige su reto al señor Salcedo, quien ha sostenido ya interesantes y repetidas campañas ante el público paceño.

Informaremos a nuestros lectores si este reto es aceptado y de las condiciones en que se verifique.

Centro de Estudios Médicos

Nos encargan insinuar a todos los estudiantes de la facultad de Ciencias Médicas que pertenecen a este centro intelectual, concurran a la reunión que tendrá lugar en el antiguo local del Instituto Nacional de Bacteriología, el día de hoy a horas 4 p. m. con el objeto de tratar sobre asuntos de suma importancia relacionados con la marcha del centro y la próxima renovación del directorio de la Federación de Estudiantes.

Asamblea Universitaria

Para el viernes 5 del corriente por la noche, ha fijado el directorio de la Federación Universitaria la reunión de una asamblea amplia y general, accediendo al pedido de más de 80 universitarios de las distintas facultades, que desean aunar las energías y entusiasmos estudiantiles en un solo cuerpo que sea verdaderamente el vocero de la Universidad.

Existe gran entusiasmo en los elementos universitarios para asistir a dicha asamblea, en la que, seguramente, se llegará a acuerdos en sentido de fijar las bases de una amplia reintegración de la actual Federación estudiantil.

Trabajo que debe imitarse

Hemos sido informados que en la región de Challapampa, uno de los propietarios de esa zona, señor Federico Arancibia, ha comenzado la arborización de algunas calles de esa región por cuenta propia, colocando varios árboles de pino, que embellecerán las vías públicas de la nueva urbanización de Challapampa. Este trabajo a fin de que no quede inconcluso, debe ser imitado por los demas propietarios de esa región, en bien del ornato público.

Internación de armas y municiones

El Ministerio de Guerra, previos los trámites de ley, ha autorizado a la Agencia Despachadora de Aduanas, V. R. Jáuregui y Compañía, para que por la vía de Mollendo interne en el territorio de la República, con destino a la casa R. Valenzuela de Oruro: 12 rifles Winchester, calibre 22 y 8 carabinas del mismo sistema, calibre 44; y para la casa Guzman Achá de Cochabamba, 6.000 cartuchos a bala, para rifles Winchester calibre 44.

—A Viacha se dirigieron el teniente coronel Guillermo Núñez del Prado y el mayor Felipe Reyes Ortiz.

—El señor Max. Bustillos se dirige hoy por asuntos particulares a la provincia de Sicasica.

—El ingeniero Jorge Stevenson regresó de los minerales de Chacaltaya.

Solicitada

Reclamaciones al Ferrocarril a Yungas

Señor Ministro de Fomento.

Solicita el pago de los saldos que menciona, y la devolución del depósito de garantía.

Gastón Pecastaing, ciudadano francés, contratista seccional del Ferrocarril a Yungas: ante los respetos y alta justificación del señor Ministro, me presento y expongo:

En 6 de junio de 1917, suscribí con el señor Ingeniero Director del Ferrocarril a Yungas don Carlos Tejada Sorzano, un contrato para la construcción de 1800 métros de cortes y terraplenes; en marzo de 1918, suscribí otro contrato con el mismo Ingeniero para la ejecución de las alcantarillas que pudieran necesitarse y que están «comprendidas en la sección del movimiento de tierras» que me correspondía efectuar mediante el primer contrato.

Para la ejecución del primer contrato deposité como garantía la suma de Bs. 3 000...

El segundo contrato suscrito casi un año después del primero, demuestra que el señor Ingeniero se encontraba satisfecho con la buena ejecución de mis trabajos, y que había tomado buena nota de las dificultades con que los comencé.

Lejos de facilitarme la pronta ejecución de los trabajos, lo primero que hizo el señor Ingeniero es negarme el campamento y material necesarios, bajó pretexto de que el F. C. carecía de dichos elementos, con lo que se me obligó a erogar una suma de Bs 3 000.., en ese material, que hoy he tenido que mal vender con motivo de la suspensión exabrupta que he sufrido.

Tampoco se me atendió con oportunidad con carros y líneas decauville que solicité con insistencia desde el comienzo de los trabajos; y sólo a los dos meses de afirmado el contrato se me mandó un carro, a los dos meses siguientes otro, y así sucesivamente, y ocho meses después cuatro carros. Esto como es facil comprenderte fa que atrasar el trabajo, con perjuicio no sólo de las obras generales, sino también con perjuicio mío; pues no se oculta al señor Ministro, que cuanto más pronto un contratista puede terminar su contrato, mayor y más positiva es su ganancia.

Sin embargo de ello, llevado el trabajo con bastante normalidad, debido a los desembolsos hechos por mí, en 18 de febrero de 1918 entregué 400 metros de línea completamente terminada, y en junio del mismo año 600 metros más.

Por lo que se refiere al trabajo de las alcantarillas que fueron dos, ellas se han llevado a cabo a satisfacción de los señores Ingenieros, una vez que han sido cubiertas con tierra en una elevación más o menos de 10 metros, lo que importa hasta cierto punto haber entregado al servicio las referidas alcantarillas.

Ahora bien, señor Ministro; dados estos antecedentes, que no se podran negar por el señor Ingeniero Director, debo exponer los motivos de reclamo que tengo contra la Dirección del F. C., y que concreto:

En marzo del presente año, repentinamente el señor Ingeniero de mi referencia, me reprochó que mis trabajos estaban atrasados y materialmente me inundó con carros y rieles, disponiendo que aumentara el número de mis trabajadores y los empleara de día y de noche y con cualquier tiempo. A esta exigencia repentina, hice notar al señor Ingniero seccional que yo ocupaba el suficiente número de trabajadores para lo poco que me quedaba por hacer, y que si el trabajo estaba atrasado se debía a la despreocupación de la Dirección durante más de un año; que aumentar el número de operarios y hacerlos trabajar de día y de noche y con cualquier tiempo, importaba para mi un gravamen de consideración.

En 20 de agosto recibí comunicación de la víspera, en la que el señor Ingeniero Director ordena se suspendan mis trabajos y se haga entrega de los materiales que estaban a mi cargo; así se hizo, vendiendo mi campamento a vil precio.

La suspensión de un trabajo contemplada en la cláusula octava del contrato, sólo podía hacerse en el caso de que no estando el Director satisfecho con la ejecución de la obra o con el personal hubiera efectuado «la previa notificación para que modifique el trabajo o cambie el personal»; de manera que se entiende que proceder tal suspensión sería necesario que el trabajo esté en contradicción con la técnica impuesta por el ingeniero, y no para el caso de una exijencia inusitada, como es, terminar un contrato en un tiempo enteramente premioso o limitado. La suspensión de mi contrato parece que se hizo porque tardé en contestar una carta anterior al señor Ingeniero.

Dicha suspensión me ha ocasionado los perjuicios materiales consiguientes, y de crédito o generales; y este es el primer cargo que hago a la Dirección del F. C.

Cuando hice la primera entrega de los 400 metros de línea terminada se me quitó en la mensura un 18 %; a mi reclamación se me contestó que la mensura del Ingeniero debía ser infalible, y aunque la cláusula 13 establece que el contratista debe aceptar las mensuras del Ingeniero Director, es de suponer, con una interpretación justa, que esas mensuras no pueden ser sinó la expresión de la verdad. Este es el segundo punto de reclamación que hago.

Entregada la segunda sección de 600 metros, se me hizo una mensura con 20 %, de rebaja, por lo que reclamé con toda energía, debido a lo que se me restituyó 20 %, perjudicándoseme en 10 por ciento. Este es el tercer punto de reclamación que hago.

Ultimamente se me ha notificado que la garantía de Bs. 3 000— que tengo depositada, se consolida en favor de la construcción; cosa completamente inaceptable, y que constituye mi cuarto punto de reclamación.

Conforme a la cláusula 7 del contrato, la garantía del contratista se consolida en todo o en parte «cuando el trabajo fuere abandonado o no fuere hecho de acuerdo con las instrucciones del Ingeniero Director o rechazado por ser defectuosa la construcción» y nó porque no recibiendo una contestación epistolar oportuna el señor Director, se le ocurra cancelar un contrato. En ningún momento el señor Director, ha manifestado que mis trabajos fueran defectuosos o contrarios a las instrucciones dadas; prueba es que se han recibido la mayor parte de ellos, sin más dificultad que la disminución en la mensura a que me he referido.

Con la orden recibida de que yo haga entrega de todo el material el día 25, orden cumplida ha quedado pendiente el certificado por los veinticinco días del mes de agosto vale decir, que no se me ha pagado su valor. Esto constituye el punto quinto de mis reclamaciones.

Por lo que se refiere al contrato de la construcción de las alcantarillas, el señor Ingeniero Director ha faltado a la condición de que todas ellas, en la sección de mis trabajos, debían encomendárseme y sin noticia mía las ha entregado directamente a otros que eran sub-contratistas míos, perjudicándome en las ganancias que pudiera haber obtenido; lo que es otro punto de mi reclamación o sea el sexto.

Fuera de esta irregularidad, no se me ha pagado el saldo de las dos alcantarillas ejecutadas, saldo que alcanza a Bs 3 500—; lo que constituye el séptimo punto de mis reclamaciones.

No se diga que efectuadas las mensuras por el Ingeniero, que en su sentir deben ser infalibles, no hay lugar a que el contratista pueda hacer reclamaciones fundadas. La cláusula 25 establece que al final se hará un certificado de la obra concluida, el que será el total de los certificados parciales e importará la cancelación del contrato; y una vez firmado éste certificado final no habrá lugar a reclamo alguno, debiendo hacerse, los que hubieren, antes de firmarse el certificado final. Por consiguiente, está y dentro del derecho que me acuerda esta cláusula, tanto para reclamar de la suspensión inusitada, como para que se me restituyan las diferencias en las mensuras, se me devuelvan los saldos por los trabajos el pago de la obra ejecutada el mes de agosto de este año, así como tambien la devolución de mi depósito de garantía.

La explicación de cómo quedan saldos en mi favor, consiste en que el señor Ingeniero Director, con pretexto de estadística, se imponía no sólo del número de trabajadores que tiene el contratista, sinó también de los jornales que paga; y al proveerle de fondos siempre lo hacía calculando por lo bajo los que debía pagarse a los trabajadores y sin tener en cuenta la ganancia del contratista.

El contrato de movimiento de tierras, no tiene plazo limitativo, por consiguiente no se puede decir que he faltado a ningun compromiso no entregando la obra en tal o cual tiempo.

La suspensión de un contrato debe hacerse con prévia notificación al contratista para que éste ejecute bien su trabajo o cambie su personal y si no lo hace, entonces solamente, procede aquella suspensión. No está considerando ninguna de las cláusulas del contrato, que si el Director dispone que se haga el trabajo de día y de noche, en las regiones de la Cordillera donde es imposible realizar semejante trabajo en invierno, el contratista re cupiera el número de operarios por tener que entregar poces metros más de terraplenes, ha de cesar el contrato con la penalidad de consolidar el depósito de garantía.

Como vé el señor Ministro mis reclamaciones no pueden ser más razonables y fundadas; ellas importan una suma más o menos de Bs. 20.000— veinte mil bolivianos, que no sólo representan la utilidad que pudiera haber yo realizado, sinó también capital propio; no dudo que esta alta repartición del Estado, sabrá corregir tal irregularidad.

Para concluir, debo hacer notar que he desempeñado las funciones de Jefe de Tráfico del Ferrocarril de Antofagasta a Oruro de 1904 a 1906; he sido ingeniero seccional del Ferrocarril de Arica a La Paz de 1909 a 1911; Ingeniero seccional del Ferrocarril de Oruro a Cochabamba de 1914 a 19.. y nunca he tenido dificultad alguna con los principales que me encomendáron esos trabajos, lo que importa decir, que si mis reclamaciones actuales no estarían fundadas en razón, no las habría formulado.

Con lo dicho a usted solicito se sirva ordenar se me restituya mi depósito de garantía; se me abone el trabajo del mes de agosto presente; se me pague el saldo de mi trabajo de alcantarillas y movimiento de tierras; las diferencias en las mensuras no cobradas y se me idemnice de los perjuicios que he sufrido con la suspensión exabrupta.

Será justicia, etc.

La Paz, 29 de agosto de 19..

G. Pecastaing.

AVISO

Se ofrece en venta, alquiler o anticresis una casita para familia sola en el N. Acosta en San Pedro, con toda clase de comodidades. Referencias en la calle Murillo No. 332.

BAZAR CERVANTES

Calle Comercio Nos.......

MESA & Co.

TELEFONO No....

Ofrecemos a nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:.

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas).......... a Bs. 4.00. c/u

CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde.......... a " 4.00. c/u

8.000 CORBATAS (en colores surtidos). .... a " 1.20. c/u

CORBATAS DE AMARRAR (para rosé)................. a " 1.46. c/u

GUANTES DE GAMUSA ..... (con vena negra)...... a " 7.00.

1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)............ a 3.00. c/u

ARAÑAS PARA LUZ ELECTRICA (variado surtido y a precios diferentes).

IMPORTANTE —No olvide Ud. que las compras hechas en nuestra casa, por pequeñas sean, dllo. se las enviaremos a domicilio que

LA RAZON

LA PAZ, SEPTIEMBRE 5 DE 1919

Dirigir las sesiones

El derecho de manejar la campanilla, cuando se preside los acuerdos legislativos, no es, ni puede ser, discresional; menos esta discresionalidad puede ser agravada por la incultura. Es cierto que no hay reglamento alguno de debates, en todo el mundo que señale al presidente las maneras de civilidad dentro de las cuales ha de desenvolverse al desempeñar el alto cargo; pero eso es porque es elemental suponer que quien llega a un encumbramiento politico tan grande, ha tenido suficiente tiempo y sobrados motivos para asimilar prácticas de respeto social en el obligado roce con sus relaciones políticas.

Claro está que los recursos presidenciales son poderosos y que entran perfectamente dentro de ellos acordar preferencias, levantar la sesión, etc., etc., disimulando hábilmente las infracciones que tales actos importen, para evitar dificultades; pero cuando va unida a esos actos de parcialidades, la descortesía, llegan aquellos a ser irritantes y se traducen en hostilidades y atropellos contra los cuales es inevitable una reacción violenta.

Es siempre fácil dirigir una deliberación con modales correctos y con ellos se consigue siempre mucho más que con las acciones destempladas; estas no conducen, a la postre, a otro final que al de hacer imposible todo avenimiento entre los miembros de una corporación y el llamado a dirigir sus sesiones.

Por otra parte, la misión de dirigir excluye necesariamente la de sugerir ideas, igualmente que indicar procedimientos; por eso se permite al presidente abandonar momentáneamente su asiento para intervenir en una discusión que le interesa y apasiona. Fuera de ese caso, en ningún otro le está permitido emitir conceptos que sirvan para inclinar las opiniones en determinado sentido. Esta regla tiene que ser más inflexible y severa si se trata de un presidente que no tiene siquiera la facultad de tomar asiento entre los deliberantes y emitir su opinión. Es mayor, en ese caso, la obligación de imparcialidad.

Ninguna conveniencia de momento, ni el servicio de intereses palatinos puede autorizar la acción torpe de un presidente, ni disculpar sus intromisiones socarronas a manera de dirección en el curso mismo de las deliberaciones. Cualquier presidente que olvide esta regla de buena conducta tendrá que lamentar incidentes de momento que le hagan odioso en su puesto y acaben por crearle un ambiente de resistencia funesto para él mismo, porque los miembros de una corporación, aun cuando estuviesen en ínfima minoría tienen siempre recursos propios para velar por sus respetos.

Los ingleses saben distinguir bien, y lo hacen en todo momento con suma presteza, hasta donde van las funciones del *speaker* y donde terminan éstas para dar cabida al *leader* Entre nosotros es muy frecuente que sea invadido el campo de acción de este último por aquel, abusando de la nativa paciencia alto-peruana para soportar tiranías; pero estas tienen siempre su límite y a veces el freno que se les pone suele llegar a lastimar.

El correo entre Todos Santos y Cuatro Ojos

El Ministerio de Gobierno ha ha aprobado la propuesta formulada por la señora Casta C. v. de Chávez, suscrito con la Dirección General del ramo, para la conducción de valijas postales, entre las poblaciones de Todos Santos y Cuatro Ojos, en el departamento del Beni, debiendo durar este contrato por el término de un año, computable desde el día en que fenezca el anterior contrato firmado para el mismo objeto.

Nombramientos del ramo de justicia

El Ministeaio de Justicia ha expedido los nombramientos de secretario del Juzgado de Partido de Nor Chichas con residencia en Cotagaita [Potosí] y de Escribano de Diligencias del Juzgado 1°. de Partido de la capital Tarija en favor de los señores Julio Sánchez y Adolfo Alvarez, respectivamente.

Apuntes financieros.

El exceso de emisión

Diferenciábamos ayer entre las hondas perturbaciones monetarias que ocurren dentro el régimen de Curso Forzoso, y las meras oscilaciones del cambio que suceden en aquellos paises donde circula moneda convertible; y opinabamos que si bien estas ultimas pueden ser atribuidas directamente al estado del Balance de Pagos, las anteriores, al contrario, dependen de factores mas arraigados, siendo de señalar primeramente entre ellos el pecado original inherente a todo los cursos forzosos, o de la emisión excesiva.

Que el papel inconvertible puede muy bien substituir al circulante metalico para los usos internos de un pais, queda plenamente comprobado por la experiencia de todas las naciones; y la historia economica del mundo nos recuerda que los paises mas acaudalados se han visto a veces en la necesidad de recurrir, para salvar una crisis monetaria, a la suspension temporal de los pagos en especie. Tenemos los ejemplos de Inglaterra entre 1797 y 1820, cuando las guerras revolucionarias y Napoleonicas; de Francia despues de la revolucion del 48, y despues del derrumbe del '70; de Estados Unidos a raiz de la guerra de Sucesion

Pero los estadistas de estas naciones privilegiadas supieron mantenerse inmaculados del pecado original: pudieron aplicar el remedio con cautela; y, pasada la crisis, lograron realizar, sin sacrificios y sin pérdida de crédito, el regreso a la conversion, y, mas aún a la circulación metalica.

Muy distinta, por cierto es la situacion en que se hallan actualmente los paises que intervinieron como beligerantes en el drama mundial. Sus gobiernos, obligados por las insaciables exigencias de la lucha titánica a arbitrarse fondos sin fijarse en los medios, no vacilaron en acudir al sistema del empréstito forzoso, bajo el secular disfraz del papel moneda inconvertible En Inglaterra y en Francia no fué necesario decretar el curso forzoso; bastó con prohibir la exportacion del oro del país, y con esa ex usa negarse a canjear billetes por especie. Dentro del país, el papel moneda, endosado por las primeras firmas del mundo—la de las grandes potencias—circuló sin trabas, en proporciones cada día mayores, sin que el publico se diera debida cuenta de lo que sucedía.

Asi es que la emision de "Currency Notes" por el Tesoro Británico alcanza, según las cifras del presupuesto de Mr. Austen Chamberlain, a la gigantesca suma de £ 849.000.000 con una garantia metálica en las arcas del Banco de Inglaterra que no para de £ 28 500 000; mientras que en Rusia los Bolsheviks han fabricado papel moneda con una rapidez nunca vista hasta ahora en toda la triste historia de los cursos forzosos, y que no guarda proporcion alguna, huelga decirlo, con el oro existente en el país (1)

Si bien es cierto que la cantidad pletora de circulacion, aun convertible a la vista, ocasiona inflación de precios, fácil es comprender el efecto sobre la carestía de la vida que resulta ahora del empapelamiento de toda Europa con billetes desvalorizados; y no puede caber duda alguna de que los precios fantásticos a que han alcanzado los articulos de primera necesidad en los paises beligerantes, son imputables mucho menos a la escasez de materias primas, o al costo de produccion, que a la depreciación del valor adquisitivo de la moneda fiduciaria.

Claro es que la repercusión sobre los cambios internacionales es inmediata; y difícilmente se pretenderá atribuir a los balances de pagos las cotizaciones marcadamente desfavorables que sufren en los principales plazas del mundo los papeles franceses e ingleses.

El fenómeno reviste mayor claridad aun en el caso de Alemania. Materialmente incomunicada durante cinco años con el mundo exterior, e incapacitada por lo tanto para continuar su enorme comercio de importaciones y exportaciones, este gigante de la industria no ha podido pagar ni recibir, y carece en lo absoluto de los varios factores económicos que constituyen un Balance de Pagos. A qué atribuir entonces el cataclismo de su cambio internacional, sino a la depreciación casi ilimitada de su papel, debido a la excesiva emisión de billetes inconvertibles.

Recordemos, a este mismo fecto, el resonado fracaso de la ley de conversión metálica decretada por el gobierno de Chile en el año 1895. Don Francisco Valdés Vergara, (2) que habia realizado anteriormente una enérgica campaña contra la ley aludida, preveyendo que su único resultado sería la rápida emigración del oro importado—profecía que no tardó, por cierto, en cumplirse—atribuyó sin embargo la catástrofe a una serie de Balances de Pagos desfavorables a Chile, que produjeron un cambio internacional inferior a la par, e inferior tambien al «gold point» de exportación de especie. (3).

Uno no se atreve fácilmente a poner en duda la opinión de tan esclarecido economista; pero al mismo tiempo vacila en aceptar que fueron tan solamente los Balances de Pagos los que precipitaron la fuga del numerario; y se inclina mas bien a atribuir el tenómeno, nuevamente, a la depreciación del billete, debida a las ingentes emisiones realizadas durante la época de curso forzoso, que elevaron la circulación hasta la cifra de $ 180,700.000 para una población de menos de 4,000.000. De suerte que, cuando se decretó en 1893 el fin del curso forzoso, el país se hallaba tan saturado de circulante, que la sola conversión no bastó para atribuir al peso papel el valor intrinsico de su puridad legal. ¿Qué sucedió entonces? Que principiaron a circular a la vez, y con un valor igual dentro de la ley, pero desigual dentro de la práctica, dos clases de monedas: la una decididamente depreciada, la otra efectiva y universal. El eterno principio de Lord Gresham no tardó en imponerse: la mala moneda—la de papel—rechazó a la buena—la de oro. (4) Muy luego no quedó en el país mas que un sólo instrumento de circulación, aquel que se hallaba depreciado. El gobierno se vió obligado a decretar de nuevo el curso forzoso. El experimento había costado a la cosa publica unos 65,000.000 de pesos chilenos.

. . . . . .

Fué objeto de este paréntesis el exponer una vez más, aunque muy someramente, los peligros latentes en toda política monetaria que no encare con oportunidad y entereza la conversión honrada del billete; y el subrayar, si fuese necesario, la ineficacia del remedio impuesto por la ley de 15 de Diciembre de 1915 que pretende atribuir al Banco de la Nación la sagrada tarea de «mantener la paridad legal», dentro de un régimen de curso forzoso, con una medida que debe haber influido sobre el cambio internacional en grado igual al impulso que dió cierta mosca majadera a la galera de la fábula.

CARLOS VICTOR ARAMAYO.

---

(1) Véase W. M. J. Williams, «Mr. Chamberlain's After War Budget», en la «Contemporary Reveiw» de Junio de 1919.

(2.) Véase Francisco Valdés Vergara, «Problemas Económicos de Chile», (Valparaíso, 1913.)

(3.) El cambio hallábase alrededor de 17d. siendo la paridad legal de 18d.

(4.) Véase Aug. Arnauné, «La Monnaie, Le Crédit et Le Change», Paris 1913. En la página 476 dice así:—«La dépréciation du billet ne tarde pas à provoquer la fuite du numéraire. La loi donne cours légal au papier pour sa valeur nominale, prescrit de le recevoir au pair, lui attribue un pouvoir d'achat égal á celui de la monnaie métallique. Le théoréme de Gresham trouve encore ici son application: la mauvaise monnaie—le billet de banque—echasse la bonne—les especes métaliques. Bientôt, il ne reste dans le pays qu'un instrument de circulation, celui qui est déprécié.

Invitación religiosa

María Antonieta V. v. de Hinojosa, Jorge y Roberto Hinojosa, hijos, y demas deudos del que fué

JUAN J. HINOJOSA

Q E P D.

Ruegan a sus parientes y amigos se sirvan honrar con su asistencia las horas fúnebres, que en sufragio del alma de aquél se han de celebrar en el templo de San Francisco, el dia 6 del presente a hs 10 a. m., recordando los seis meses de su fallecimiento.

Su concurrencia comprometerá profundamente la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 4 de septiembre de 1919.

La variolosis y la exantemática

En dos meses 30 fallecidos.—En el Lazareto seis casos de la temible epidemia.—Una monja en agonía.

De fuente autorizada hemos conseguido saber que las epidemias no se han terminado o no han ceja o como se ha creido. La variolosis y la fiebre exantemática hacen estragos sin que ninguna autoridad se preocupe de remediar el mal que cada dia toma mayores proporciones.

En menos de dos meses sabemos que han fallecido más de 30 atacados de variolosis y que actualmente se encuentran enfermos más de 30.

Con fiebre exantemática han muerto cerca de Diez en *un mes* y actualmente se medicinan seis en el Hospital Loayza y Landaeta.

Además dos monjitas hermanas de la caridad se hallan enfermas con fiebre exantemática, estando ya desahuciada una de ella, la hermana Máxima, del Hospital de Mujeres.

Estas cifras que, como decimos, tienen fuente autorizada, no pueden sino alarmar a la población y pedir a las autoridades que se proceda rápidamente a combatir el mal.

Después de la atroz epidemia que en semanas pasadas azotó a la población estos años pueden tener un indice alarmante, deben preocupar a los encargados de velar por la salubridad.

Esperemos que la municipalidad, la prefectura y las secciones de sanidad si posible la representación paceña, se esfuercen por detener estas epidemias combatiéndolas enérgicamente.

Se da ya el caso de contagios dentro del mismo hospital, debido a la aglomeración de enfermos y a los sacrificios de las hermanas de caridad, pues en menos de cuatro meses parece fallecerán cuatro ya.

Sabemos que los enfermos con la exantemática se hallan en las mismas salas de otros enfermos nada contagiosos, lo cual acarreará la propagación ¿Por què no se procede a un aislamiento prudente?

Se ve pues que el descuido origina el crecimiento de estas epidemias

Si no observamos alguna actividad en los encargados de cuidar la salud pública, deslindaremos responsabilidades.

Una grave denuncia

Giros postales que no se pagan.—¿Defraudación?.—Pedimos que se nos informe

Por cartas y denuncias personales que hemos recibido, sabemos que en la oficina de correos de La Paz se ha cometido o se comete irregularidades que tienen todas las trazas de una estafa, a juzgar por el género de detalles que se nos presenta.

Sucede que el oficial de Giros de La Paz ha firmado y expedido giros a Riberalta por cantidades apreciables que hasta la fecha no llegan a su destino, sin embargo de las reclamaciones frecuentes de los interesados. Debe constar que en tres meses no han llegado a su destino los siguientes giros entre otros que no avisan de:

Gaspar Salvatierra por 900 Bs.
Ignacio Paz C. por 1.800 Bs.
Delfina v. de Salas por 891 Bs.
Enrique Salcedo por 600 Bs.

Este hecho excede de toda condenación y es preciso que se averigue e imponga alo los culpables la pena respectiva, puesto que segun parece se trata de una defraudación o estafa. Este criterio es al menos el que se impone al juzgar estas denuncias

Pedimos que el señor administrador se sirva informarnos, pues deseamos saber la razon de estas irregularidades.

A ser cierto cuanto tenemos dicho, habrá que convencerse de que el servicio de correos en todas sus secciones merece de parte de la prensa la atención mas inmediata, puesto que no hay día en que no se inserten reclamaciones, quejas y protestas por irregularidades sucesivas y diversas.

Creemos que se debe reorganizar esta sección por los malos resultados que va dando en la forma establecida y bajo la dirección actual.

La fiesta de la raza

Hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer el personal de la mesa directiva del Comité encargado de la organización de la Fiesta de la Raza, en homenaje al descubrimiento de América, el que esta compuesto en la siguiente forma:

Presidenta, señora Enriqueta V. M. de Sanjinès.

Vicepresidenta, señora Carmen de Gutiérrez.

Secretario, señor Fabián Vaca Chávez.

Tesorero, señor Hugo Montes.

Ahora publicamos las comisiones que en el seno del mismo Comité se han formado para este mismo objeto;

Comisión general de organización señoras Enriqueta V. M. de Sanjinés, Carmen de Gutiérrez y María de Lara; señor Carlos de Villegas.

Comisión de la velada:

De organización: señoras Carmen de Gutiérrez y Maria de Lara.

Señoritas, Margarita Gutiérrez G. y Leticia Antezana.

Señores, Fabián Vaca Chávez, José R. Estenssoro, Juan Bosacoma, Juan Tubio y Hugo Montes.

De ornato: Señoras, Leonor de Zamora, Florencia de Bullivián y Elvira de Casanovas.

Señoritas, Josefina Prudencio e Isabel Calvo.

Señores, José Palma y V., Alfredo H Otero, Carlos de Villegas, Miguel Guisbert y Antonio Flix.

Los examenes finales en el Nacional

Habiendo consultado la Dirección del Colegio Nacional con los profesores del establecimiento de su cargo, acerca de la fecha en que podria fijarse para la recepción de los exámenes finales del presente año escolar y después de informarse sobre el estado en que estaban los cursos en cuanto a los programas vigentes, pues que en casi todos los cursos la materia que dicta cada profesor está ya terminada, se ha llegado acordar que dichas pruebas públicas se efectuarán en el Colegio Nacional Ayacucho, el día 10 del mes de octubre próximo, para lo que los padres de familia deberán ya abonar en la sección de la Junta de Alcoholes e Impuestos Internos, los derechos de matrícula correspondiente al segundo semestre del presente año, Bs 7.50. requisito indispensable para poderse presentarse al exámen.

Seguro de Vida Militar

En cumplimiento pel Art. 27 de los Estatutos, se convoca a los Srs. socios de esta institución a la Asamblea General que tendrá lugar en el local del Centro Militar el sábado 6 a hs. 8 p. m.

La Paz, 2 de septiembre de 1919.

El Secretario

La reintegración del Gabinete

Discursos cambiados en la posesión y juramento.

Palabras.... Palabras.... Palabras....

Como estaba anunciado por el decreto oficial, ayer se han posesionado los nuevos ministros de gobierno, fomento y guerra, señores Jorge Calvo, Aurelio Gamarra y Ricardo Martínez Vargas, respectivamente, habiéndose cambiado los discursos respectivos despues del juramento de ley.

El discurso del señor presidente, que tiene trazas de disertación hurga los puntos comunes de toda oportunidad, haciendo constar que Bolivia tiene que ventilar trascendentales asuntos. ¿Cuando no los ha tenido?

El señor Aurelio Gamarra, en nombre de sus colegas, pronunció, o mejor dicho leyó, otro discurso haciendo constar que en los momentos actuales él será una prenda de garantía para la democracia y la oposición, a la que prestará su imparcialidad.

Muy buenos conceptos y magníficas ideas.... pero, ya iremos demostrando que el patrón político en que están vaciados casi todos, es otro, salvo error u omisión, en el posible caso de que don Aurelio vaya por la linea recta, que es la menos escabrosa y resistida,

Los discursos son los siguientes:

Señores Ministros:

Os he invitado a prestarme vuestra eficaz colaboración en el desenvolvimiento de los negocios públicos, seguro de que al aceptar el cargo de sacrificio y de honor que os confio, habéis de aportar al Gobierno el contingente de vuestro patriotismo, de vuestras luces y de vuestro empeñozo afán, para servir con abnegación sin límites los intereses nacionales.

En la vida política de los pueblos, se presentan frecuentemente problemas que dificultan la marcha normal de las instituciones, y corresponde a los Poderes Públicos apartar intereses de momento, para encarar asuntos trascendentales vinculados a las grandes conveniencias de la Patria, que están muy por encima de las aspiraciones partidistas.

He solicitado vuestro concurso para formar parte de un Gobierno, que declaro altivamente no ha tenido otra norma de conducta que el respeto invariable a la Constitución y a las leyes, así como el culto sagrado de garantía a las libertades públicas,

Los gobiernos legalmente constituídos, nacen de la victoria, de un partido político, o en la lucha plebiscitaria obtiene la mayoría nacional. Sus personeros están obligados a dar vida y ejecucion a los ideales principistas perseguidos. De ahí, lógicamente se desprende que no hay gobierno posible si él no está sostenido por un partido político. Este partido, que con sus esfuerzos constituyó Poder Ejecutivo, es el que debe acompañar a sus mandatarios.

Los elementos liberales forman mayoría en el Parlamento y en el pueblo somos nosotros, los que tenemos que responder ante la Patria y la Historia de los actos de la administración pública.

Pasageras divergencias de opinión, pueden tal vez sembrar discordia momentánea en el seno de los elementos que luchan por la realización de un programa único, y deber mio como el de vosotros es el de procurar siempre a que esas divergencias de criterio no sean ahondadas ni traigan perturbaciones que lastiman el honor de la agrupación política que nos ha confiado la dirección de los negocios públicos.

Abrigo la seguridad de que, al reintegrar el Gabinete con elementos de valia intelectual y moral como vosotros, el Gobierno actual contará cual ha contado siempre, con el concurso de ciudadanos esclarecidos que sacrifican comodidades personales ante el noble anhelo de servir a su Patria.

Problemas de grande magnitud y de vital interés para Bolivia son las que se diseñan en la hora presente. Deber de patriotismo, deber de lealtad a la Nación, es el de descartar contradicciones de política interna anunando fuerzas para buscar en el orden internacional y financiero soluciones satisfactorias para el país.

Cierto estoy de que vosotros los Ministros que acabáis de prestar el juramento de Ley en unión de vuestros colegas que mediante acendrado patriotismo han dedicado a la Nación trabajo decidido y fructífero, sabréis cooperar a manera intensa al fin supremo perseguido por el Mandatario que os habla: a través de todo y sobre todo procurar al progreso de la Patria para que Bolivia sea grande y respetada.

Quedáis posesionados de vuestros elevados cargos de Ministros de Estado.

Excmo. señor Presidente:

La reintegración del Gabinete requiere de parte de quienes han sido llamados al desempeño de las carteras de Gobierno y Justicia; Fomento e Industria y Guerra y Colonización, ciertas declaraciones que caractericen el ánimo con que venimos a colaboraros en las dificiles tareas de la administración.

La nacionalidad boliviana pasa por un momento de prueba que se distingue por la multiplicidad de problemas de orden internacional, económico y social. Es urgente que los Poderes Públicos se preocupen con toda preferencia, de buscar soluciones adecuadas a tan complejos asuntos.

La cartera de Gobierno tiene ante sí arduas labores. Desconfianzas o emulaciones de política interna deben desaparecer ante la imparcialidad del Ministerio, que al garantizar el orden público, ofrezca por igual a todos los ciudadanos la certeza de una neutralidad completa.

De mi parte, puedo, Excmo. señor, comprometer toda la sinceridad de mis sentimientos al propósito de llevar a la práctica principios verázmente democráticos, para afirmar que en el desempeño de la cartera de Gobierno, el partido de oposición hallará todas las garantías que le permitan su más pleno desenvolvimiento dentro de las leyes, y que, el partido de gobierno, cuya unidad es indispensable en este momento encontrará la base de un desarrollo amplio, dentro del cual puedan manifestarse todas las opiniones tendientes a la realización del programa liberal que es único y debe ser patrióticamente apoyado por todos sus elementos.

Interpreto igualmente los sentimientos de mis distinguidos colegas, para ofrecer al país que la atención esmerada de las importantes obras públicas que el gobierno ejecuta, merecerá sus más decididos cuidados; y que el ejército nacional, bonra del país y garantía del órden público, será objeto de particular cuidado, para mejorar su organización y completar sus progresos.

En nombre de mis colegas y en el mio, expreso nuestro reconocimiento por la señalada confianza que nos ha dispensado Vuestra Excelencia.

Están abiertas las puertas

Cuestiones universitarias

La Paz, 3 de septiembre de 1919

Al señor O. Palza Vega, Presidente ad-hoc de un comitè de universitarios.

Presente.

Señor:

Respondiendo a su atenta comunicación del 28, debo decirle y contestar a los dos tópicos fundamentales: la reintegración de elementos que por uno u otro motivo, se han creido excluídos de la Federación de Estudiantes y el deseo que [illegible] el Directorio en el menor tiempo posible.

No recuerdo en el tiempo que desempeño el cargo de Presidente—cinco meses—haberse producido alguna exclusión, de suyo odiosa y arbitraria. Solo sé decirle, que las puertas de la Federación jamás se han cerrado para ningún estudiante, traiga buenas o malas intenciones; creo que la calidad de federado se confunde con la de estudiante o universitario. Y permítame que señale un hecho sugestivo y pronosticador de las mejores esperanzas; cuando la Federación atravesaba momentos de prueba—que son innumerables en su larga y tendida via-crucis — una glacial indiferencia abrumaba a la juventud intelectual; el entusiasmo parecía haber muerto por siempre en los corazones jóvenes, entusiasmo que parecia encenderse como una ráfega solo cuando se avecinaba el tiempo de renovar los puestos del Directorio; esa fué la verdad—desgraciadamente— y sin referirme al respetable núcleo de juventud que Ud. preside, en el cual he podido notar en la asamblea última los más nobles e intachables ideales, de cultura y abnegado sacrificio por la causa estudiantil, cúmpleme manifestarle que no una vez, si o varias, hemos llamado al seno de la Federación a todos los elementos universitarios, sin que hubiéramos recibido el más mínimo concurso. Hoy, por fin parece haber muerto la indiferencia y todos se aprestan a la lucha, noble y elevada como debe ser; que redundará siempre en provecho colectivo, será ya—y por fin—con ese valioso concurso, la Federación de Estudiantes, una fuerza social en todo sentido. Que los hechos no desmientan los nuevos propósitos que hoy nos animan!

Respecto a la renovación de los puestos del Directorio, que Ud. solicita, en nombre de los universitarios, cuya lista tengo, le diré que estamos con vivo deseo de dar paso a otros elementos, que prestigien mejor a la Federación de Estudiantes; pero antes es preciso que la Asamblea próxima que será el dia de mañana, viernes 5, resuelva el tiempo que debe durar en sus funciones el Directorio, ya que los estatutos han dejado de regirnos desde la Presidencia del señor Pabón, quien en una interpelación dijo «que no existian normas seguras de conducta ni reglamento alguno [illegible] las atribuciones del Presidente» (interpelación por haber [illegible] uso, que no debia al distinguido universitario Alfonso González para que haga propaganda reivindicacionista en el interior de la república) Esto como sin le aclaración para esperar el por qué los estatutos habian caido en desuso.

Con sentimientos de particular estima me suscribo su atento y seguro servidor.

ZUAZO.
Presidente.
José Antonio Rico Toro.
Secretario.

Departamento cómodo

Y completamente independiente en chalet recién construído, se ofrece en alquiler. Referencias Avenida 20 de Octubre No. 221 tras de las casas de "Ahorro del Hogar" y American Institute. 10 v s 5

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutierrez G.	
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.
Londres	19	19. ¼	19	19 ¼			19	19. ¼
París	2 61	2.63	2.61	2 63			2 24	2.26
Suiza	1.86							
Italia	2.90		2.82					
España	1.67		1.67				1.65	
Alemania	6.60						6.60	
New-York	8.		3.				3.01	
Argentina $	1.28		1.27. ½				1.28	
Argentina £		19						
Chile ¢	0.54		0.54				0.54	
Chile £		19. ¼						
Lima	1.47		1 47				1.47	
Arequipa	1.48		1 48				1 48	

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.63 y el dollar americano Bs. 3.

EL VALOR DE LA LIBRA CON RELACION A OTRAS MONEDAS

El mercado de Nueva York que es hoy por hoy el que marca a las demás naciones su cotización monetaria en relación con la libra, es el siguiente:

Sobre Inglaterra, a razón de $ 4 21.25 dollares por una libra esterlina.
Sobre Francia, a razon de 8 06 francos, por un dollar.
Sobre Suiza, a razón de 5 16 francos suizos, por dollar.
Sobre España, a razon de 0 1106 dollars, por una peseta
Sobre Suecia, a razón de 0.2450 dollar por corona.
Sobre Noruega, a razón de 0.2 25 dollars, por una corona
Sobre Dinamarca, a razón de 0.2160 dollars, por una corona.
Sobre Alemania, a razón de 4.95 marcos, por cada dollar.
Sobre Austria, a razon de 0.2200. dollars, por una corona.

BOLSA DE VALORES

RUEDA DEL DIA DE AYER

COTIZACION DEL ESTAÑO £ 278.10.0 £ 272.10.0 a 90 días.

Operaciones efectuadas	Precios	Ofertas	Compradores	Vendedores
£ 120 sobre Londres 9d/v.	19 5/16	Bs. 31,500 Let. Hip. 10 o/o.		110. ¼
Bs. 5 000 sobre Vales de Aduana	107 ¼	Bs. 46 000 Let. Hip. 10 o/o.	109	
$ 1,500 sobre New York. Bancarias.	208. ½	Bs. 60,000 Let. Hip. 8 o/o.	104	
Lp. 1,00 sobre Arequipa	147, ¼	Bs 5,000 Vales de Aduana		107. ¼
		Bs 11 000 Deuda Interna	87	
		» 550 » »	169	39
		50 Acs. Banco Nnal.		
Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso		120 » » »	147	172
Cambio s/. Londres	10 ½	100 » Cia. Tabacos.		
Precio del estaño	278.10	50 » »	146	152
Acs. de la Tierra del Fuego	110	Lp. 1.000 s/. Arequipa		147. ½
Acs. salitreras de Antofagasta	160	Lp. 1,200 » Arequipa		
Acs. salitreras Lom.	69	£ 100 s/. Oro sellado peruanas		14.80
Acs. Cía. de Tabacos	81	£ 2,000 s/. Londres		19 5/16
Acs. Cía Minera de Oruro	37	» 1.000 s/. Ldrs. 90d/v.	19. ½	
Acs. Cía. Minera Llalla gua	392	Bs. 2,000 Bonos del Estado emisión 1914		14. ½
Precio del salitre	1/11	Bs. 486 70 Plata sellada		120
Acs. Banco Español de Chile	206	$ 1.536 39 sobre New York Bancarias		1.98 ½
Acs. Cía. Minera Oploca	182			
Acs. Cía. Minera San José de Oruro	3.			
Acs. Banco de Chile	235			
Cía. Minera Monte Blanco	13			

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres en el Ministerio de Hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales, en la primera quincena del presente mes de septiembre son las siguientes:

Estaño, tonelada	£ 272 10
Cobre, tonelada	» 99
Bismuto libra inglesa	» 12 6
Goma, libra inglesa	» 29 y ½
Plata, onza troy	» 59 y ¼
Wolfram, unidad	» 30
Plomo, tonelada	» 24.17
Zinc, toneladas	» 35.10

La cotización del antimonio, según aviso del Cónsul de Nueva York, unidad es de 0 09 centavos oro, moneda americana.

Precios de los artículos de primera necesidad

Azúcar de primera clase "San Nicolás"	45.50
Azúcar de segunda clase (amarilla)	38
Arroz de primera clase "Siam"	35
Harina "Globo"	24.50
Papas, primera clase	15
Aji amarillo, quintal	100
Aji colorado, quintal	100
Café, quintal	70

Liga Patriótica

Nos encargan comunicar a los miembros de esta importante sociedad nacionalista, que el sabado 6 del presente a horas 8 y 30 p. m. tendrá lugar la sesión del directorio con motivo de tratar de la manera como se festejará el 14 de setiembre.

Nos insinuan recomendar puntual asistencia a los señores vocales.

La sesión tendrá lugar en el local de costumbre.

Los exámenes escolares

Varios padres de familia se han apersonado a nuestra redacción para indicarnos que sería conveniente manifestar al ministerio de instrucción pública la necesidad de prorrogar hasta el próximo mes de octubre la realización de los exámenes escolares, debido a la circunstancia de que por la epidemia de la grippe se clausuraron durante todo el mes de junio los establecimientos de instrucción.

Corremos traslado a esta solicitud.

La grippe en Ambaná

El hambre

Ambaná, agosto 22 de 1919
Señor Director de "La Razón".
La Paz.

Muy señor mío:

Convencido como estoy del celo patriótico que en bien del publico boliviano viene desplegando el diario que Ud tan dignamente lo dirige me permito rogarle que sepan los que nos gobiernan, por medio de "La Razón", que también este cantón y sus comarcas numerosas están sufriendo el terrible flagelo de grippe. Familias innúmeras se hallan acosadas por aquel mal y no hay quien sepa cómo y con qué se ha de rechazar a tal furia que se va desencadenando día por día. Hasta hoy no ha habido quien exprese, en forma cabal, esta situación. El gobierno, dicen, ha mandado una comisión médica o de sanidad, pero este desgraciado pedazo de la Patria no ha tenido el orgullo de conocer siquiera al personal aquel. Entre tanto aquí se sabe que todos los puntos donde ha visitado aquel mal, han sido atendidos con médicos y drogas, con relativo esmero; pero, aquí nada! Entre tanto se exige con insistencia, el catastro, la contribución, impuestos municipales, prestación vial, etc, etc. Todas estas cargas están cumplidas pero no hay quien pregunte el cómo, en medio de tanta calamidad. Es muy sabido que los años que han pasado, han sido de verdadera miseria; han sido diezmados por el hambre casi todas las comunidades. A tal extremo ha llegado la carestía de víveres, que ha pasado el espeluznante cuadro siguiente:

Una madre que amamantaba una tierna criatura, en medio de la fiebre que le produjo el fenómeno del hambre, pues hacían cuatro días que no pudo conseguir nada que pudiese comer, agarró al tierno fruto de sus entrañas lo despedazó y se lo comió diciendo: "Es mi hijo y tengo derecho a comérmelo". A más de este hecho, hay muchos otros aunque en distinta forma y que sería largo enumerar.

Convengamos pues en que aquí se va sufriendo flagelo tras flagelo y que por lo mismo es tiempo de implorar a alguna mano generosa, que se apiade de estos lugares.

Agradeciéndole anteladamente, me despido como su atento y S. S.

M. L. Cordero

Federico Vala R.

PROCURADOR
Potosí No. 116 1 m s 5

Adobes

Se vende en Sopocachi.
Avenida 6 de Agosto No. 401.

En venta o alquiler

Una chacarilla en Obrajes con sus terrenos de sembradío, habitaciones cómodas para dos familias, tiene luz eléctrica. Para tratar calle Oruro No 38 altos. 1 m s 5

Gran Ferretería de Gustavo Hinke y Co. La Paz

ACABA DE RECIBIR LO SIGUIENTE:

Aceite de balleta, aceite de linaza, aceite para máquinas, aceiteras, cordón para instalaciones de luz desde al precio infimo de Bs 0 27 y medio centavos el el metro hasta Bs. 3 00. Interruptores desde Bs. 0,70 fiasta Bs 2,60. Soquetes un gran surtido a precios sumamente bajos, cinte aisladora blanca o negra, bombas de mano Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 marca Reloj, Alambre aislada variado surtido en dimensiones, mangueras, máquinas para cortar fierro. Balanzas de plataforma.

Tiene constantemente en venta focos de 5 hasta 200 bujías, acero para minas, fierro surtido completo, cadenas para teeles, correa balata, carretillas de mano, alambre con puas, estufas eléctricas.

Un gran surtido en herramientas para zapatería y carpintería.

Antes de comprar lo invitamos a pasar por nuestro almacen calle Ayacucho Nos. 27 y 28.—— 6 v s 30

UNION COMERCIAL

Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo!

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre. Lona e infinidad de Materiales para Construcción
Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Estampillas

Bolivianas y extranjeras usadas, de toda clase, compro en cualquier cantidad, solo hasta el 30 de septiembre en la calle de Sucre No. 27 A, tienda. 20va

Gremial de Peluqueros

Habiendo resuelto los jefes de taller dar cumplimiento estricto al cierre dominical a las 12 m., se previene al público en general que pasada esta hora, no se atenderá servicio de ninguna clase, a más de los que se encuentren en el establecimiento.

10 v s 4 *Los Secretarios*

En venta

Una casa con todas las comidades necesarias, situada en la calle Murillo No. 338
15 v s 4 Referencias Plaza España No 3.

AVISO

En venta una bonita colección de minerales. Referencias "Fábrica de Mosaicos", casa que ocupa el Condor de Thompson. 3 v

Ocasión

Por cambio de residencia, se vende la casa situada entre las calles Tunusla y la nueva Avenida de Chijini.

La casa tiene tres patios y es de gran porvenir por su situación.

Refereci as en la misma casa Tulanci No 14 315v s2

Una pulpería

Bien acreditada, mejor situada y muy productiva, a frezco en venta con todas las existencias, mesas, sillas, frascos, tarros de lata, etc., etc. y con traspaso de arriendo. Capital Bs 2.000.

Referencias en la calle de Sucre No 27, A. 20a19

Bautista Saavedra

Abogado
POTOSI 62

Prevención

Oportuna

POR SEGUNDA VEZ

Hago constar públicamente que yo el suscrito esposo de Delfina Riveros de Segaline, soy el único dueño y legitimo propietario de una casa y terreno situado en la región de Viacachani, calle Beni (antes Challapampa), de esta ciudad, sin que por consiguiente mi referida esposa tenga facultad alguna para verificar ningún contrato sobre la referida propiedad, ya sea como venta, hipoteca, etc, etc.

Si acaso algún incauto pueda gestionar cualquier enagenación o contrato ofreciendo sobre este respecto, se previene que su compromiso será nulo ante la ley.

La Paz, agosto 31 de 1919

2v s2 *Manuel Segaline*

Papas por mayor y menor

Maiz blanco y amarillo, cebada en grano, cebada pelada, trigo, quesos de superior calidad, chalonas, chuño blanco (tonta) ul. negro dulce, distintos tamaños quinua, habas y otros productos del pais a precios excepcionales

De venta en la conocida Agencia Comercial, citada en la calle Murillo Nos. 102 y 104, acreditada por sus equitativos precios en toda clase de viveres

Chuño Bs 7 00 arroba. 15 v s 2

Dr. Juan E. Daza P.

Cirujano Dentista
Ca le Comercio No. 111
Extracciones sin dolor.
Todos los días de 8 a 11 a. m. y de 2 a 10 p. m.
Honorario médico.

Sardinas Españolas

OFRECEN UNA GRAN PARTIDA

Flores & Co.

RECREO Nos 40 y 42

JULIO E. CALDERON
ABOGADO

Samuel Pizarroso

Y

Constantino Carrión V.

ABOGADOS
Asuntos civiles, criminales y administrativos
Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla 1 Teléfono 191.

Electricista técnico

Diplomado en la Universidad de Recientemente llegado a esta capital ofrece sus servicios en el ramo.

Especialista en reparaciones de dinamos y motores de cualquier fábrica; hace instalación de luz y fuerza, prestando garantia para todo trabajo. Cobra precios equitativos y sin competencia. Dirigirse al Hotel Arata. 1mj29.

En venta

Restaurant Aurora, Avenida Arce. Referencias: Hotel Renania, pieza No. 2. 3 v s 2

Departamento

Desde el 15 de septiembre se ofrece un cómodo departamento amoblado y con todas las comodidades modernas e independiente.

Avenida Guachalla No. 480, dirigirse en los altos. 15 v s 2

La armada naval boliviana

ejercicio continuo de puntería es un entretenimiento del que puede, Ud. gozar cada noche en el local del Tiro al Blanco Eléctrico Nacional.

Las famas de los distintos blancos están combinados con juegos y panoramas que podrá Ud ver deshizarse por el local, acertando su tiro.

Entre estas vistas y panoramas está el gran destile de la Armada Naval Boliviana, por delante del futuro puerto de Bolivia.

Haga la prueba y verá Ud que gozará mucho y ejercitará el pulso en firmeza y la vista en seguridad.

Por Bs. 3,500

Se vende una casa en Sopocachi. Dirigirse a L. P. Diez de Medina 283. 10 v s. 2s

Urgente

Se necesita un Ingeniero Mecánico con buenas referencias, dirigirse a correocasilla No 135. - La Paz

Policlínica de los Drs. Aramayo Hnos.

Calle Socabaya No. 64 [casa del Sr. Taborga]. Apartado 10. Teléfono 274

Instalado recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con la colaboración y dirección especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, de niños, nerviosas, vías urinarias, etc., etc.

SALA DE OPERACIONES, con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados.
SECCION ESPECIAL DE MATERNIDAD con cama y atención de matronas
SECCION DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA: Rayos X. Franklinización, Galvanocáustica, Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, Baños de alta frecuencia, Fototerapia, Rayos Finsen, Aparatos para mecanoterapia, etc., etc.
SECCION ESPECIAL DE NARIZ, OIDO Y GARGANTA.
SECCION DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista
LABORATORIO CLINICO Y MICROSCOPICO, para exámenes de sangre, esputos, etc.

Domicilio particular del Dr. Natalio Aramayo: Calle Bueno No. 67. Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. Isidoro Aramayo; En la misma Clínica Socabaya No. 64. Teléfono 274.

Enfermedades nerviosas y Medicina general: de 10 a 11 a. m. y de 1 a 3 p m
Consultas de Cirujía y curaciones: de 2 a 4 p m.
Enfermedades de señoras y partos: de 2 a 4 p m.
Enfermedades de niños; de 5 a 6 p m.
Enfermedades de los ojos; de 2 a p. m.
Oído, nariz y garganta; de 4 a 5 p. m.
Vías urinarias y venéreas de 5 a 6 p. m.
La sección de Cirujía que está bajo la dirección del Dr. Claudio Sanjinés, coborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia.

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || Fundáda en 1878. || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-
DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Proyee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialida des francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los co rreos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos c uo precios y descuentos especiales

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

CLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PRRLE FRANCAIS

En 1913 se agitó en Chile la cuestión del puerto para Bolivia con motivo de las declaraciones del señor Montes. Varios dirigentes chilenos hablaron de una confederación entre Chile y Bolivia.

Un político boliviano hizo notar que una confederación sólo podría surgir entre las tres naciones del Pacífico: Perú, Bolivia y Chile.

Es preciso no olvidar la historia. Chile se opuso a la confederación perú boliviana, hasta triunfar en la batalla de Yungay, porque consideró que al lado de una nación poderosa quedaría avasallada.

Por la misma razón el Perú atacaría la confederación chileno-boliviana, perturbando la paz en el Continente.

Además, el equilibrio del Pacífico exige que no haya naciones opresoras ni oprimidas. La solución del problema actual quizás sería la de confederar las tres naciones contendientes y aunque en esta materia nada hay imposible, la generalidad considerará esta idea como una de esas utopías dignas de los extraordinarios ensueños de Julio Verne.

LA GUERRA EUROPEA

Reorganizado el nuevo gobierno de Bolivia en el período constitucional de 1913, se agitó el país alrededor de la cuestión boliviana, que coincidió con una crisis económica profunda.

Algunos meses después, sobrevino la guerra europea. Sus primeros efectos fueron de alarma y desconfianza. Pero el grande valor que adquirieron los minerales levantó varias fortunas.

Cuando Alemania anunció el bloqueo submarino en una zona arbitrariamente fijada, los Estados Unidos de Norte América y la generalidad de las naciones reclamaron; pero Guillermo II continuó la guerra con procedimientos condenados por el derecho internacional, produciendo la ruptura de relaciones con los Estados Unidos del Norte.

La opinión pública de Chile *se ha modificado*, dijo, y manifiesta su deseo de conservar Tacna y Arica con una justa compensación a los sacrificios verificados. Al norte de Arica podía ceder un puerto, pero esa costa hasta Sama es brava y casi inabordable. «No hay puerto que ceder, continúa Koening, y es forzoso descartar esta exigencia de parte de Bolivia». El Canciller Urmeneta dijo que Chile podía compensar a Bolivia generosamente el Litoral ocupado; pero eliminando sus exigencias sobre Tacna y Arica. Después de estas declaraciones muy poco había que esperar de la arrogancia y de los deseos siempre crecientes de Chile, que mientras más territorios ocupaba, quería extenciones mayores. En este terreno sus aspiraciones eran y son ilimitadas.

La tregua se prolongó durante veinte años. Chile exigía el título definitivo del litoral. Bolivia se ahogaba ante las dificultades comerciales y el secuestro de sus aduanas. Era forzoso tratar. Entonces se suscribió el pacto de 20 de octubre de 1904, entre el señor Emilio Bello Codecido Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y el señor Alberto Gutiérrez E.E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

En esas cláusulas. 1o. Cede Bolivia su litoral a Chile con mayores territorios de los señalados por el pacto de tregua. 2o. Chile reconoce los derechos privados de los nacionales o extranjeros legítimamente adquiridos en los territorios cedidos. 3o. Chile construye, por su cuenta el ferrocarril de Arica a La Paz, dando después de 15 años la propiedad de la sección boliviana y quedando con el resto. En esta línea con las garantías de otros ferrocarriles, Chile deberá gastar un millón trescientas mil libras esterlinas sin que exceda el costo de cada milla de mayor de cien mil libras anuales. 4o. Bolivia entrega trescientas mil libras esterlinas. 5o Paga las deudas del litoral y el saldo de las indemnizaciones de Chorrillos y Huamachuco. 6o. Reconoce libre tránsito en los puertos del Pacífico. 7o. Concede a Bolivia la facultad de constituir agencias aduaneras en los puertos que designe. 8o. En materia de comercio, se coloca en situación a la nación más favorecida. 9o. Establece guías y facturas de despacho de mercaderías chilenas, concediendo facilidades a las mercaderías de poco valor. 10 Determina guías de exportación. 11o. Formula reglas para el sistema arancelario. 12o. Establece el arbitraje para las cuestiones que pudieran suscitarse con motivo de las cláusulas del Tratado. 13o. Los productos manufacturados y naturales de Chile gozarán en los ferrocarriles que tengan garantía chilena, de una rebaja no menor del 10 por ciento en los fletes. Un buen número de notas reversales amplía y explica estas disposiciones.

El Tratado dió lugar a los más ardientes debates. Más de

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.---Bolivia.

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS.—Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas.—Tradiciones, —Costumbres y superticiones; recopilación de lo mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjeros sobre la Villa Imperial: 2 tomos de gran formato y lujo..... Bs. 1.200

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causa de la Guerra, La Guerra, Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho, Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un ilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LI.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,..... » 8.00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada..... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana..... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado..... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad»..... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas..... 003. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente..... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución a la historia de las Glorias Patrias..... » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo..... » 2.50

JL AIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO.....

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una, un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

treinta sesiones del Congreso de 1904 fueron ocupadas totalmente en la exégesis y dilucidación de cada una de las cláusulas. El gobierno del señor Montes puso en su aprobación toda la influencia y perseverancia que acostumbraba en tales casos y una gran mayoría congresal ratificó el pacto.

Como se vé, la cesión del litoral fué casi gratuíta, porque el ferrocarril de Arica y algunas grantías están ahí a disposición de Chile.

El Tratado no dejaba de ser una imposición del vencedor que reteniendo las Aduanas y usando de exagerados previlegios, redujo al país a una semisoberanía que estancaba y paralizaba su desenvolvimiento comercial e industrial.

Para justificar esta aseveración basta considerar qué en 1903, el presupuesto de ingresos nacionales y departamentales no pasaba de cinco millones de bolivianos y el presupuesto de 1919 asciende a cerca de cuarenta millones.

Este aumento tan extraordinario en un lapso de 15 años está dando la medida de lo crueles que eran las argollas cada vez más estrechas del pacto de tregua.

Hombres de incontestable patriotismo como el general Pando y el doctor Villazón, concurrieron a preparar ese resultado.

Pendiente el pacto de Tregua, el país se ahogaba. Sin independencia comercial, secuestradas sus aduanas, sufriendo una competencia matadora con los previlegios establecidos por el vencedor, sin crédito para los ferrocarriles más indispensables, con un presupuesto rídiculo, era imposible desenvolverse. El progreso era tan lento e imperfecto, que no satisfacía las más modestas aspiraciones del patriotismo.

Por otra parte, no se dejaba notar en el atmósfera internacional el más ligero signo de mejoramiento. «La fuerza primaba sobre el derecho» con un imperio irresistible; entonces los hombres de aquella época resolvieron recobrar por lo menos la soberanía secuestrada de la nación, con sacrificios impuestos por la fuerza de los armas.

Este tratado es «revisable» porque es el fruto de la victoria y del abuso de la fuerza. Además, es un pacto «que constituye un peligro para la paz continental» porque un país de tan enormes riquezas como Bolivia no puede vivir eternamente expoliado y clausurado. ¡Tarde o temprano rompera sus cadenas, si ahora no se le hace justicia!

El señor E. Diez de Medina, en su último libro «Derechos Fundamentales», sostiene también esta tesis con poderosos argumentos.

El ex canciller señor Bello Codecido ha publicado un libro referente al Tratado de 1904 y asegura que existe un protocolo secreto según el que Bolivia se obliga a colaborar a Chile en la adquisición definitiva de los territorios de Tacna y Arica en cambio del apoyo que le prestaría a Bolivia en las cuestiones de límites con sus vecinos.

En 1905, publicó el tenor de este protocolo don Natalio Arauco, diputado por Cochabamba, agregando que el gobierno lo había rechazado. Efectivamente el protocolo existe; el decreto que lo rechazó, también.

En 1904, el gabinete había resuelto dar noticia al congreso de este protocolo, junto con el Tratado principal de paz.

El congreso comprendió los alcances de esa celada tan hábilmente preparada por la cancillería chilena para comprometer a Bolivia en una verdadera alianza contra el Perú. La indignación fué general, porque si muchos querian salir de las vejatorias imposiciones del Tratado de Tregua, ningún congresal entendía aliarse a Chile en el mismo momento en que le obligaba a suscribir la mutilación de la patria.

Un senador pidió que se comunique ese rechazo al gobierno de Chile, en términos que importaban una censura al plenipotenciario boliviano que lo había suscrito excediendo sus instrucciones. Cuando iba a votarse esa moción por unanimidad, otro senador hizo notar la gravedad que entrañaba aprobar sobre tablas una proposición que debía ser meditada y estudiada. El congreso se serenó y suspendió la sesión.

Al día siguiente, la mayoría estaba de acuerdo en que el protocolo era inaceptable y el rechazo verificado por el gobierno definía la cuestión.

Cuenta Hanotaux que Guillermo II en 1905, invitó a cenar a uno de los políticos más prestigiosos de Francia y en medio de las expansiones de esa hora de solaz, le dijo que deseaba una alianza franco alemana. El político francés contestó:

"Su Majestad no puede pensar en una alianza con Francia mientras Alsacia y Lorena continúen retenidas por Alemania".

El emperador dijo:

"Eso es el error de mi abuelo. Es una herencia que tengo que sostener obligatoriamente".

La respuesta de Bolivia a Chile en esta materia, tiene que ser idéntica. Mientras Chile detente el litoral, no puede pensar en una alianza con Bolivia.